BANDERA PROLETARIA

Organo de la Unión Sindical Argentina

AÑO IV | PORTE PAGO | REDACCION Y ADMINISTRACION, RIOJA 835 | BUENOS AIRES, SABADO 19 DE SETIEMBRE DE 1925 | NUM. 238.

EN VEZ DE CONCRETOS, NUEVAS INJURIAS

En vez de los concretos solicitados para aclarar las acusaciones que vertiera contra el Comité Central de la U. S. A., "La Vanguardia" nos sale con que no puede dar satisfacciones, en virtud — es lo que se deduce de su escapatoria — de llamarle extraordinariamente la atención un artículo nuestro comentando la labor gubernativa de los socialistas en algunos países, el que fué tomado como pretexto para desparramar nuevamente contra el Comité Central, haciéndolo blanco de más injurias.

Cualquiera que sea la opinión de "La Vanguardia" sobre ese artículo, exactas o no — según su juicio — las afirmaciones contenidas en él, trátase en todo caso de un asunto distinto al planteado por el Comité a raiz de las acusaciones, que no la exime de la obligación de rectificar la especie calumniosa o comprobar los cargos hechos de manera que acerca de los mismos no quede la menor duda.

Esa confusión deliberada pone de relieve en "La Vanguardia" la imposibilidad de probar uno solo de los cargos hechos al Comité Central, y su absoluta falta de honestidad para rectificar sus asertos calumniosos.

Como decíamos, el pretexto para eludir el compromiso de probar, con algo más eficaz que el movimiento de lengua, las acusaciones al Comité, fué aprovechado por "La Vanguardia" para dar curso a otras acusaciones que sólo a ella y a su partido se le pueden hacer sin temor a incurrir en calumnia, defecto éste en el cual está muy familiarizado el órgano del partido socialista.

Se nos atribuyen aproximidades al "presidente obrerista" Irigoyen. Siempre pensó así "La Vanguardia" de los militantes obreros que no quisieron servir de instrumento del partido socialista. Sin embargo estos militantes estuvieron siempre más lejos de Irigoyen que ciertos dirigentes sindicales afiliados al partido socialista, para los cuales ha sido muy honroso invitar a los banquetes auspiciados por sus organizaciones, a reconocidos líders del radicalismo, a la sazón hombres del gobierno.

La afirmación de nuestra supuesta proximidad con el irigoyenismo, a parte otros hechos que "La Vanguardia" calla prudentemente, a pesar de afirmar que los conoce, estaría basada en el usufructo de no sabemos cuántos empleos públicos.

También en esto estamos más lejos del irigoyenismo que nuestros adversarios. A cambio de una afirmación tan gratuita nosotros podemos ofrecer a "La Vanguardia" una nutrida lista de militantes socialistas que engordan con el presupuesto del Estado.

En cuanto a la supuesta cobardía de los dirigentes de la U. S. A. — tampoco se citan concretos respecto a éste — de ser cierta no sería "La Vanguardia", que tiene en su haber la actitud más cobarde que se conoce en toda la prensa al juzgar, entre otros, los hechos de la "semana de enero", el órgano autorizado para censurarla, y menos con su director actual, cuyo "coraje" se puso de manifiesto como acompañante de Justo cuando éste fué agredido a tiros en la vía pública.

Se refiere también "La Vanguardia" a los supuestos escándalos, cobardías, etc., de los organismos dirigentes de la U. S. A.; y para probarlos, siguiendo el ejemplo de las demás acusaciones, no cita ni un solo concreto.

También a este respecto podemos nosotros, favorecidos por una montaña de documentos, innecesarios por otra parte, ya que se trata de hechos del dominio general, acusar a nuestros acusadores de todo eso y mucho más. Para no remontarnos a hechos viejos, tenemos el reciente caso de La Fraternidad que es el colmo del escándalo, del latrocinio, de la cobardía y claudicación socialista. Bastiño no es dirigente de la U. S. A., ni Casacuberta, ni Bazán, ni otros personajes de segunda fila, dignos compinches de los primeros, todavía anidados en la Sociedad de Maquinistas, cuya administración, eminentemente socialista por sus hombres y sus métodos, es una larga historia de inmoralidades.

Por último, el diario socialista recuerda la campaña contra la ley de jubilaciones para "desacubrir" una actitud "turbia" en el hecho de dirigirse la U. S. A. al gobierno "manifestando su conformidad "con el espíritu de la reforma, después de una huelga general de varios días contra la ley".

Si la supuesta contradicción de la U. S. A. da pábulo a las sospechas, ya no sabemos que pensar del partido socialista cuyo pensamiento respecto a esa ley fué siempre un modelo de sinuosidades, y contradicciones. Su primer impulso de aceptación de la ley, previas algunas reformas que no excluían el aporte obrero, no fué óbice para que más tarde combatiese el aporte, sin excluir la ley; para terminar luego combatiendo la ley y mantener el mamotreto legislativo del "seguro social". Pérez Leirós fué el personaje que mejor encarnó estas diversas actitudes del partido socialista, subrayando cada una de ellas con su correspondiente voltereta.

Menos suspicaces que "La Vanguardia" no diremos de lo expuesto que la conducta socialista fué sospechosa. Fué torpe sencillamente, y por tal el partido socialista no posee la autoridad requerida para ocuparse de las supuestas contradicciones de la U. S. A. y menos para echar sombras sobre la honestidad de sus militantes.

EL COMITE PRO PRESOS DE LA U. S. A.

Faltan sólo diez días para dar término al referéndum del proyecto de bases que el C. C. de U. S. A. ha pasado a consideración de todos los sindicatos adherentes, y las contestaciones recibidas apenas corresponden a la tercera parte de los mismos. Organizaciones de importancia de la capital e interior todavía no se han pronunciado sobre el particular y todo deja entrever que llegará la fecha de cerrar el referéndum sin que la participación de las organizaciones se generalice.

Llamamos la atención a todos los sindicatos sobre el particular, a los fines de que éstos consideren el proyecto de inmediato, en atención a que el 30 de este mes quedará cerrado el referéndum.

Reproducimos a continuación la circular general número 6 que contiene el proyecto señalado:

Proyecto de bases del Comité Nacional Pro presos de la Unión Sindical Argentina

Con esta denominación, y bajo el control del C. C. de la U. S. A., queda constituído el comité encargado de correr con todos los asuntos y trámites que tengan atingencia con los presos en todas aquellos localidades en donde debido a la falta o poca organización de los trabajadores, no existieran Uniones Locales o Provinciales que tuvieran constituídas sus respectivos comités pro presos o en cuando existiendo éstos, — previa causa justificada, — pidieran la intervención o el apoyo del comité nacional.

Objetivos-

La misión de este comité es la de ayudar en la medida que sus recursos lo permitan a todos aquellos trabajadores que víctimas de la justicia burguesa se vean privados de su libertad por defender sus derechos de emancipación, vale decir, por cuestiones sociales, a la vez que cooperará al sostenimiento de las familias de los presos, a los efectos de mitigar en parte su precaria situación económica, mientras dure la ausencia de los padres que encarcelan los jueces del Estado.

Administración del comité nacional—

Artículo 1o. — El comité nacional pro presos de la U. S. A., estará compuesto por tres miembros del Comité Central de la misma, pudiendo ser ampliado cada vez que las circunstancias lo requieran y así lo determine el cuerpo central. Los cargos serán distribuídos en la forma siguiente:

a) Un secretario de relaciones y finanzas;

b) Un secretario de actas;

c) Un vocal, quien cooperará en todos los trabajos y diligencias que sean requeridas en atención a los trabajos del comité.

Art. 2o. — El secretario de relaciones y finanzas, tendrá a su cargo el sello del comité y la correspondencia, llevando a la vez un registro de todos los asuntos relacionados con los presos, donde quede constancia de todo lo concerniente a los procesos y causas a que obedecieron la detención, señalando a qué localidad y gremio pertece, etc. A la vez le atenderá directamente con la tesorería de la U. S. A., que es la única depositaria de los fondos del comité, para saber los recursos con que éste cuenta, e informar a los demás miembros del comité, para de acuerdo con las resoluciones que éste tome, y los fondos existentes, sacar de tesorería los recursos necesarios para hacer frente a los gastos que demanden su acción en pro de los presos.

Art. 3o. — Cuando se trate de una cantidad mayor de cien pesos, deberá pedir autorización al C. C.; en casos especiales, y no pudiendo reunirse el C. C., resolverá en acuerdo con el secretario y tesorero del C. C. y los demás miembros del comité pro presos.

Recursos para el comité nacional—

Art. 4o. — Para recabar los recursos necesarios que han de servir para llenar la misión que tiene este comité, — y de los que no podrá hacerse otro uso, — se recurrirá a la ayuda voluntaria, tanto sindical como individual, a colectas y donaciones de simpatizantes y a todos aquellos medios que el comité crea factibles y de oportunidad.

Disposiciones generales—

Art. 5o. — Los miembros de este comité deberán ajustar sus funciones a lo que establece la declaración y objetivo del mismo, debiendo en todos los casos (de pedidos, o citas) consultar al C. C. de la U. S. A. y proceder de acuerdo a sus resoluciones.

Art. 6o. — Todos los sindicatos adheridos a la U. S. A. están en el deber de dar libre acceso en sus asambleas al miembro o representante de este comité que lleve la exclusiva misión de hacer propaganda en el sentido de recabar recursos para los presos y en los momentos en que no puedan servir de interpretación para las mismas.

LOS METALURGICOS DE LA CAPITAL OBTIENEN UN SONADO TRIUNFO

Ocho días de huelga, y el personal de los talleres "La Británica" ha logrado que se les devuelva lo abonado en concepto de aportes a las cajas de la dichosa ley 11.289.

La empresa, creó a la decisión de los obreros, no solo aceptó el que la devolución fuese un hecho, sino que accedió al justo deseo del personal de reponer 17 obreros que pretendían despedir con pretextos, ya que no era sino que una represalia contra los activos camaradas que trabajaban en la casa.

El Sind. de la I. Metalúrgica, a cuyo seno pertenecen los trabajadores nombrados, obtiene a la ya larga serie de triunfos, uno más y por cierto de singular importancia.

Mientras la unidad presida toda acción, los trabajadores van imponiendo condiciones por intermedio de sus órganos específicos: los sindicatos.

LA ORGANIZACION DEFIENDE SU CONTROL EN TANDIL

Los propietarios de las canteras, como obedeciendo a un plan general con vistas a la destrucción de la organización de los trabajadores, han planteado situaciones de fuerza a éstos en distintas localidades del país.

En estas mismas columnas hemos venido señalando estos propósitos que se habían agudizado últimamente para con las secciones Sierra Chica y Tandil.

De resultancias de la agresividad patronal, la Unión Obrera de las Canteras Tandil había visto obligada a cesar el trabajo en las canteras de Cerro Largo, propiedad de los señores Oqui Tarditi y Cía., así como también los camaradas de la seccional Sierra Chica, hace ya algunos días han abandonado por completo el trabajo por igual causa.

Las pretensiones de los patrones lo son: las de que los trabajadores de las canteras dejen de prestar solidaridad a sus compañeros de Buenos Aires que sostienen, desde hace año y medio, un conflicto con los talleres de la Capital, a los cuales los trabajadores de las canteras impidea la remisión de blocks. Aquellas organizaciones se han negado a dejar sin efecto la solidaridad que les prestan a la sección Buenos Aires, y es entonces cuando los patrones resuelven paralizar el trabajo y dejar en cesantía a los federados.

En Tandil, la paralización afectaba a una importante cantidad de trabajadores, cerca de 300, los que estaban resueltos a no romper el acuerdo general que al respecto se había adoptado.

La semana pasada y a pedido de los patrones, llevóse a cabo en Buenos Aires una entrevista con los señores Oqui, Tarditi y Cía., dueños de las canteras en conflicto. A ella concurrió el secretario general de la sección Bs. Aires, Aguirre, y el secretario general de la U. S. A. Esta entrevista dió por resultado el que los patrones resolvieran aceptar las condiciones impuestas por la organización de Tandil, condiciones que no importan sino la ratificación del apoyo solidario que los federados de aquel lugar prestan y prestarán a los de Buenos Aires. El lunes 14, los compañeros reiniciaron el trabajo en las canteras de Cerro Leones, en medio de la natural satisfacción de quienes se saben fuertes en sus propósitos de imponer el control sindical.

El hecho importa un verdadero triunfo, que se valoriza más cuando se estima que lo que está en juego es el concepto de solidaridad que mantendrán firmes aquellos trabajadores.

El triunfo es cabero, pericial: está Sierra Chica; los hermanos agraviados de aquella localidad siguen firmes en sus propósitos de no ceder a las pretensiones patronales de dejar sin efecto la solidaridad para con los de Buenos Aires. Es menester que todas las secciones del Sud estén alertas respecto a las posibles diferidades. Que en cumplimiento a lo acordado en la memorable asamblea realizada en Sierra Chica, las secciones Tandil, Cerro Sotuyo, etc., vigilen y precios concurran, si el caso lo requiere a la ayuda solidaria para quienes se han dado enteros a su vez a la causa solidaria para con los de Buenos Aires. Compañeros de las canteras: firmes, y que el triunfo aureole nuestro amplio y ejemplar gesto de solidaridad!

LOS LADRILLEROS DE GONZALES CHAVES OBTIENEN SATISFACCION A SUS JUSTAS PETICIONES

El Sindicato de Oficios Varios de Gonzalez Chaves acaba de obtener un sonado triunfo al imponer a los patrones el pliego de reivindicaciones del gremio de ladrilleros.

El pliego que acaban de firmar los propietarios de hornos de ladrillos consiste de 19 artículos; de estos se destacan los que se refieren al reconocimiento del Sindicato, abolición del trabajo por contrata, no ocupar obreros desorganizados, las 8 horas, y el descanso dominical; aparte el aumento de jornales.

El movimiento a durado muy pocos días, y el secreto del triunfo lo fué la unidad de todos los trabajadores del gremio, que se han mantenido homogeneos y firmes en el propósito de batir a los patrones en sus designios de explotación.

Veninos consignando una serie de triunfos de la organización que deben servir de acicate y ejemplo para quienes permanecieendo desunidos y desorganizados deben tolerar pasivos la desmedida imposición patronal.

Bien por el Sindicato de Oficios Varios del que deben tomar buena nota los muchos trabajadores desorganizados de aquel lugar si quieren mejorar su deprimente situación.

OTRO TRIUNFO DE LA ORGANIZACION

En Chanar Ladeado, los trabajadores que forman en el Sindicato de Ladrilleros, acaban de obtener un triunfo, imponiendo un pliego de condiciones que contempla una serie de mejoras favorables a los trabajadores.

Entre estas se enumeran: reconocimiento del sindicato, aumento de los salarios, y el respeto para los obreros.

La organización de aquel lugar obtie ne con este triunfo la personería sindical que pretenderán restarle los patrones aprovechando anteriores circunstancias favorables a estos.

Los trabajadores desorganizados deben ir sacando conclusiones de lo que pueden hacer cuando constituídos en sindicatos los obreros se lanzan a la lucha. Todas las probabilidades beneficiosas han de ser halladas en la unión de la clase.

Organización y unidad: he ahí la clave para enfrentar al enemigo histórico de la clase.

¡Trabajadores, unios y triunfareis!

¡ADELANTE!

Rosario, la Barcelona argentina, ha reanudado sus actividades revolucionarias y de reorganización. De los informes sucesivos que publicamos de nuestro corresponsal en aquella ciudad, se ve claramente que nuestros compañeros de Rosario han puesto manos a la obra, a fin de reimprimir al movimiento proletario de dicha localidad los caracteres revolucionarios que solía tener años atrás, cuando la burguesía rosarina temblaba ante la potente organización y había perdido el equilibrio con la asonada revolucionaria relativa a la ocupación de la municipalidad. En aquella época ha evidenciado su cobardía espiritual y su impotencia ante la avalancha revolucionaria que amenazaba la estabilidad del régimen de latrocinio.

Estimulamos a los compañeros rosarinos a proseggir en la obra iniciada, pues es digna de encomio y de imitación. Las demás Locales adheridas a nuestra Central, deberan imitar este hermoso ejemplo.

Nuestros sinceros aplausos para los camaradas de Rosario y ¡adelante!

El movimiento revolucionario de Alemania durante la guerra 1914-1918

La Unión General de Trabajadores (A. A. U. E.), organización unionista, es aquella parte del proletariado revolucionario Alemania en la postguerra, conocida por movimiento unionista u organización industrial unionista. En los países latinos: Italia, Francia, etc., los sindicatos también se denominan uniones. Este solo hecho podría inducir a creer que la constitución orgánica de la A. A. U. E. se identifica o se asimila con la de los sindicatos de los demás países. Sin embargo, veremos como este movimiento unionista alemán, especialmente la A. A. U. E., constituye una nueva forma de la organización proletaria.

En la anteguerra, al lado de los insignificantes sindicatos cristianos y los de Hirsch-Dunkerschen, existían los grandes sindicatos centralistas y libres, dirigidos por la "Comisión General de los Sindicatos Libres". Hoy, todos estos sindicatos conocidos se denominan "Federación Sindical General Alemana" (A. L. G. B.). Cada uno de sus sindicatos, ricamente centralistas, en su mayor parte son "profesionalmente" organizados y sólo en algunos sindicatos están organizados sobre base "industrial" (Sindicato Metalúrgico, Unión de la Construcción, Unión de los empleados de comercio). No debemos olvidar, empero, que antes de la guerra ya existían sindicatos federalistas, pero en cantidad casi insignificantes y que en su base orgánica tenían por norma la organización por oficio, igual que los sindicatos capitalistas. Esos sindicatos federalistas llamábanse "Unión Libre de los Sindicatos Alemanes", de la cual ha surgido la conocida institución anarco-sindicalista F. A. U. D., la que actualmente está adherida a la A. I. T. y tiene mucha más importante que la precedente de la antesguerra.

Si los sindicatos por oficio tenían cierta importancia en el quantum desarrollo del capitalismo, cosa la creciente concentración de éste, aquéllos la perdieron, puesto que las condiciones de lucha también adquirieron otro aspecto. Ya en la antesguerra habían surgido grandes luchas económicas en Alemania, primero, por ejemplo, la industria de la construcción naval, que antes de la guerra estaba fuertemente concentrada. Un lock-out, una huelga en los arsenales arrastraba en la lucha, no sólo a determinado grupo de obreros de oficio, sino que a las más variadas categorías de profesionales, porque en los arsenales no trabajaban solamente los carpinteros. Todos los grupos: metalúrgicos, electricistas, talabarteros, tapiceros, decoradores, etc., se lanzaron a la lucha. ¿Qué sentido tenía, pues, la organización por oficio?

Pero no sólo esto. La lucha no se circunscribía más, como antes, a una sola industria, a una sola obra. Abarcó toda la industria (en este caso a la construcción naval) o, por lo menos, su mayor parte, complicando a industrias similares. Así, las huelgas parciales tornáronse en generales.

La época de la concentración capitalista fué quien creó la lucha proletaria de masas. Los sindicatos profesionales y sus métodos no respondían, eran inadecuados para las luchas de masas. Debían buscarse nuevas formas de organización que concuerden con las circunstancias. Esta circunstancia fué quien obligó al proletariado a reflexionar al respecto que formas mejores y más eficaces serían necesarias para la organización y la lucha. Esta nueva forma organizativa era requerida en la industria bélica, surgida en el transcurso de la guerra. Inmensas masas de trabajadores estaban concentradas en las fábricas de armas y municiones, en la industria alimenticia y del vestido, pues todos trabajaban para el mismo objetivo: para alimentar continuamente a la bestia guerrera. Las jornadas largas, la terrible explotación, habían provocado descontento en el seno de la clase trabajadora. El descontento no se dirigía únicamente contra los explotadores, los fabricantes y capitalistas, si que también contra el militarismo de los generales y del gobierno. Entre los trabajadores política y sindicalmente organizados surgió una oposición contra las instancias de los partidos y sindicatos que, de acuerdo con el gobierno, fueron partidarios de la guerra. Esta fracción opositora del proletariado organizado tendía a abrirse camino y encontrar una nueva forma organizativa.

En el otoño de 1914 se llegó a la constitución del Grupo Spartaquista, el que bajo la dirección de Carlos Liebknecht y Rosa Luxemburgo realizaron una eficaz agitación contra la guerra y en pro de la sublevación del proletariado. En junio de 1916, bajo la dirección de Juan Ihnlef, apareció el primer número del semanario "Arbeiter «Politik" (Política obrera), editado por el grupo de los radicales de la izquierda de Bremen, y que aparecía legalmente durante la guerra, semanario al que le corresponde el primer lugar en la historia del movimiento revolucionario de Alemania. Además, habían grupos aislados que estaban en oposición con la política gubernista y la oficial socialdemocracia. Debo mencionar también a la I. S. D. (Socialistas internacionales), bajo la dirección de Julián Borchard, cuyo órgano oficial era "Lichtstrahlen" (Rayos de luz). No debe olvidarse de paso la comunidad obrera socialdemócrata que en 1917 constituyóse como Partido Socialdemócrata Independiente, dirigido por Ledebour y Adolfo Hofmann.

Esta organización no era ninguna nueva forma organizativa de importancia, porque ella no era más que una caricatura imitativa del viejo partido socialdemócrata, del cual se diferenciaba por su pacifismo (Bernstein) y que defendían la patria sólo bajo ciertas condiciones (Ledebour). Esta fué la constelación "política" del movimiento revolucionario alemán durante la guerra. Debe ponerse de relieve que, aun cuando la parte activa de los militantes revolucionarios actuaban en los sindicatos puramente socialdemócratas y en sus organizaciones políticas, la mayor parte de las veces no surtían efectos de importancia. Si bien el grupo spartaquista ejercía una acerrada crítica en los sindicatos, incitándolos a la revolución, pero no le fué posible dedicirse por una transformación fundamental sobre bases político-económicas, conforme lo requerían las circunstancias productivas de entonces. Sólo en el "Albeitar Politik" se discutía sobre el problema económico-político de la organización unionista. Las tesis generales estalladas en Enero de 1918 en la industria guerrera, han evidenciado que sin nuevas bases organizativas del proletariado era imposible lograr resultados satisfactorios

Se accionaba constantemente y durante la huelga de enero se constituyó la institución revolucionaria de delegados. Las asambleas de las demás industrias elegían de su seno los delegados, los que a su vez realizaban reuniones (Consejos de fábrica) con los delegados de las demás industrias y después de deliberar dirigían las huelgas. Los delegados no se elegían en base al partido político el cual pertenecían, sino que tenían el deber de delegar sus actividades revolucionarias únicamente dentro de la fábrica y en sentido unionista. Además, el delegado no representaba a determinadas profesiones, sino a toda una industria dada.

No representaba más necesidades económicas, sino aun finalismos mucho más elevados: ¡Combatir por la paz y luchar por la revolución! La huelga general política debía auxiliarse en una organización unionista económica política y abarcar al proletariado como un todo sin distinción de oficio, ni diferencia entre trabajadores que hayan aprendido o no oficio alguno. Esta nueva forma de organización de la lucha de clases edificada sobre el sistema de Delegados revolucionarios o Consejos obreros quedó establecida por primera vez en enero de 1918. El mismo sistema debía servir como principio para la Unión General de Trabajadores, constituída después.

Sobre el desarrollo ulterior y la constitución de las Uniones hablaremos en otros artículos.

(Transmitido a BANDERA PROLETARIA por la "Ino", E. Lieberman.)

UNA AMENAZA PATRONAL A LA QUE HAY QUE HACERLE FRENTE

En Dean Funes, provincia de Córdoba funciona el C.C. de Relaciones de los Sindicatos de las Canteras comprendidas en distintas localidades de la provincia.

Este Comité actúa normalmente y realiza una función coordinadora que ha dado excelentes frutos en favor de un mayor desarrollo de la organización obrera canterista.

Los patrones han visto como es natural con muy malos ojos la existencia de este Comité, y en común acuerdo han resuelto no dar trabajo a los que circunstancialmente estén en él. Esta amenaza se cumple. Se trata como se ve de infringir un rudo golpe a la organización, que están en el deber de parar los trabajadores organizados en los sindicatos de las Canteras si quieren evitar la desaparición del C.C. de Relaciones dado que ese es el propósito patronal.

Los patrones se han dicho: no daré trabajo a los obreros que forman en el C.C. de R. nadie va a querer concurrir a integrarlo, y por consecuencia la desaparición del mismo será un hecho.

Los patrones se equivocan, dado que hace unos días apenas el C.C. de Relaciones a sido totalmente integrado sin que hayan hecho mella tales amenazas.

Pero si bien esa actitud de consecuencia que había muy en favor de los militantes de las canteras debe satisfacer a todos, deben a su vez tener especial interés en que los propósitos patronales de cerrar por el hambre a los componentes del mismo, no se lleve a la práctica. A enfrentar esa disposición patronal debe concurrir toda la organización afín de la provincia.

Ya que no es posible desentenderse de esta situación que se apunta como una grave amenaza contra la organización de los picapedreros.

Estamos seguros que estos sabrán enfrentar la situación como cuadra.

DE CORDOBA

Colazos de una incidencia desagradable. — El Sindicato de Carpinteros replica con fundamentos a la F. O. Provincial

En una de sus últimas asambleas, el sindicato de Carpinteros ha resuelto hacer publicar en el órgano oficial el cambio de notas habido con la F. O. Provincial de Córdoba.

Como se recordará, los camaradas Alonso y Márs ico asistieron el 1o. de Mayo al mitin donde ocurrieron los hechos de que hablan las notas, el uno por la U. S. A. y el otro por el S. de la I. del Mueble, y ambos camaradas han podido testificar la razón que asistió al sindicato de carpinteros para formular su protesta.

Creemos sencillamente que la mejor obra es la de evitar la provocación y los hechos como el censurado por los Carpinteros, porque ellos acusan un espíritu de prepotencia y partidismo que no deben existir en organizaciones responsables.

He aquí las notas:

Córdoba 1o. de julio de 1925.

Compañero secretario general del S. de O. Carpinteros. Manuel Martínez.

Córdoba.

De nuestra estima:

Cúmpleme comunicar por su intermedio a esa C. A. y a los socios de esa organización:

Que el C. F. en su reunión del 25 de julio corriente, consideró, la resolución tomada por ese sindicato en su última asamblea sobre el voto de repudio hacia el consejo de la U. O. Provincial y por su intermedio al partido comunista que aparece en el número 20 de BANDERA PROLETARIA de fecha 20 de junio.

Antes de considerar el alcance y valor de la resolución mencionada, el consejo quiere dejar constancia de la posición real de esa organización como parte integrante de la U. O. P.

Referente al intercambio de notas, que lógicamente deben mantener las organizaciones adheridas con el consejo de la U. O. P

Debemos manifestar que durante el ejercicio de la actual secretaría de ese sindicato, no ha contestado a ninguna de las circulares de orden general de la organización, a pesar de que le fueron entregadas personalmente al secretario de ese sindicato.

Referente a las obligaciones de orden económico que toda organización adherida tiene para con los cuerpos centrales, observamos el mismo proceso. Las últimas cotizaciones efectuadas por el sindicato son correspondientes al mes de enero del corriente año.

Hechas estas consideraciones, que esperamos tendrán mejor éxito que las circulares mencionadas, obteniendo este consejo una contestación, pasamos a considerar vuestra resolución:

Cuando una organización solicita la cooperación de cualquier ciudadano, sea para dar una conferencia de carácter científico o divulgación sindical, debe meditar sobre la actuación y moralidad del ciudadano que solicitan su cooperación, y la utilidad teórica y práctica que puedan adquirir sus componentes en bien de la lucha de clase.

Igual reflexión debe hacerse cuando esa organización delega su representación en cualquiera de sus componentes, como los que no lo fueran.

Hecha estas advertencias, agregamos por ser necesarias las siguientes: La moralidad y responsabilidad, todos los trabajadores pueden conocerlas fácilmente en cada uno de los que actuaron y actúan en el movimiento obrero, por la onestidad y cumplimiento en el desempeño de cada una de las misiones que los trabajadores le encomiendan.

Todas estas reflexiones son permanentes en el Consejo de la U. O. P. y procediendo conscientemente se designó al camarada Pablo B. López para hacer uso de la palabra en nombre de este Consejo en el mitin del 1o de Mayo.

Al ser rechazada tal designación por el Consejo de la U. O. L. ampliado, el Consejo de la U. O. P. no quiso imponer su delegado, no porque ignora el estrecho y sectario criterio con que se había apreciado tal designación, sino por que este Consejo está animado de un alto espíritu de tolerancia y no desea perder el tiempo en pequeñeces que el único resultado que dan es desmoralizar y entorpecer el avance del proletariado.

Consecuente con esta norma de conducta es que el Consejo designó en remplazo de López al compañero Leonardo Peluffo que hizo uso de la palabra en la Plaza General Paz en nombre de este Consejo.

Sobre este delegado, en consejo de la Local ampliado no hizo ninguna observación.

Que afiliados al partido Comunista como no afiliados, al terminar los oradores designados pedían a voces que hable el fundador de la U. O. L. y de la U. O. P. no estaban en su derecho, pedía el Consejo de la U. O. P. amordazar a esa multitud que reconocían en López una autoridad moral y revolucionaria que está por encima de sus detractores, implantar el silencio entre los trabajadores que concurrieron al acto, por que eso se les ocurrió al Consejo de la U. O. L. ampliado, por lo menos, a su mayoría.

No lo demostró claramente la misma concurrencia al acto que, a pesar de las declaraciones del secretario de la Local que dió por clausurado el acto, esa multitud de proletarios permaneció insistiendo que hable el camarada P. B. López el que se vió obligado a subir a la tribuna e informarlos de la resolución que con respecto de su designación había tomado la U. O. L. declarando que él la aceptaba y incitaba para otra oportunidad darle el calificativo que tal resolución le merecía.

Otro de los formidables argumentos del informante y mocionante del voto de "Repudio" es de que el camarada López fué candidato, por cada político, horrible pecado, según los componentes del Sindicato de O. Carpinteros, por si Manuel Martínez se olvidó de informar, que el camarada Leonardo Peluffo que habló por el Consejo de la U. O. P. también ha sido candidato y es político y que la totalidad de los miembros del Consejo de la U. O. P. son políticos, y que por serlo y teniendo una mayor autoridad moral y revolucionaria, no tienen ningún punto de comparación con la mayoría del consejo anterior compuesto de anti-políticos cuya desastrosa actuación provocó el desastre de nuestra querida U. O. P. que estuvo a punto de desaparecer a no mediar la intervención de los políticos.

Invitamos a los trabajadores del gremio de Carpinteros que con su voto aprobaron tal moción y con especialidad al que solicitó el informe Timoteo Rivas, como al mocionante Manuel Martínez a que citen un cargo que atañe la moralidad y honestidad del camarada Pablo B. López.

Referente a que por nuestro intermedio se tramita el "voto de repudio" al partido Comunista, les interrogamos si es únicamente para el de esta Provincia o el de la República, o si tiene el alcance para los partidos Comunistas de todos los países del mundo. ¡De acuerdo, sabor!! Sin otro particular cordialmente. Por el Consejo Federal.

A. Maruenda.
secretario general.

Córdoba, julio 28 de 1925.

Compañero secretario de la U. O. P. de Córdoba. — Salud.

Obra en nuestro poder una vuestra fecha 1o. del corriente en la cual nos plantean una serie de consideraciones y preguntas, las que esta C. A., pasa a contestar, advirtiendo que no se hizo antes debido a la enfermedad del que suscribe.

Referente al intercambio de notas que hacéis notar, no existe desde el ejercicio de esta secretaría, debemos hacer notar que si no ha existido el cambio de notas a su vez existen, en cambio, acuerdos de asamblea emanados de vuestras circulares, acuerdos que ese consejo conoce, dado que de ese sindicato hay dos miembros en ese cuerpo. Por otra parte creemos que el no haber contestado secretaría a tres circulares no es un motivo para que este gremio tenga una veriante en su situación como entidad adherica.

En lo que se refiere a las obligaciones de orden económico que ese consejo nos recuerda, haciendo notar que desde enero del corriente año no cotizamos, debemos hacerles recordar por si no han olvidado, que obra en vuestro poder una nota de nuestro tesorero donde le invita a ese consejo a pasar por nuestra tesorería para regularizarlo; que ese consejo agenda a este sindicato por concepto de alquiler de local, y este gremio quedar al día con las cotizaciones; si no ha concurrido vuestro tesorero, no es nuestra la culpa de ese estado de cosas.

Creemos por esta parte dejar desvirtuado lo que vosotros queréis demostrar que dicho atraso sea intencional por parte de esta tesorería.

Por lo tanto, creemos que nuestra situación actual como parte integrante de la U. O. P. de S., es si no mejor, igual a la de otras entidades que forman parte de esa Provincial, las que pasan los años sin acordarse de sus deberes como sindicatos adheridos, a otros que esperan la realización de un congreso para dar señales de vida, para cuando haya necesidad de pesar con su voto en determinados circunstancias darles el mismo derecho que a otros gremios que diariamente contribuímos al mantenimiento de nuestra U. O. P.; además el consejo conoce que este gremio jamás negó su contribuío pecuniario y moral en las campañas emprendidas por las cuerpos centrales en distintas ocasiones.

Pasamos sin discernirnos a analizar esa serie de consideraciones y reflexiones que hacéis en vuestra nota y que dicen deben tenerse en cuenta para cuando una organización solicite la cooperación de un "ciudadano" por cuanto si las hacéis, es por sensalzar la personalidad del delegado propuesto por ese consejo, para que hable en el mitin del 1o. de Mayo; delegado que fué rechazado por el comité creado para organizar la conmemoración de dicha fecha, y cuyo rechazo no fué porque la "inmaculada" tradición revolucionaria de dicho delegado fuese buena o mala, ni tampoco porque aspire a sentarse cómodamente en una butaca parlamentaria, sino por el hecho de no ser obrero federado, resolución que cree esta C. A. fué tomada velando por las buenas normas sindicales y no por un estrecho sectarismo, que vosotros tan gentilmente brindáis a nuestro delegado y a los otros que autorizaron con su voto tal resolución.

Sabemos que si a Leonardo Peluffo el comité 1o. de Mayo no le hizo objeción alguna, es porque estaba encuadrado dentro de las resoluciones tomadas, de que los oradores para el mitin fuesen obreros federados, creemos que el delegado de ese consejo a dicho comité os informó de tal resolución.

Ahora bien, los miembros de ese consejo, en conocimiento de estos acuerdos, los violaron en la forma más torpe que concebirse puede; ustedes que son los partidarios de la disciplina, ¿qué hicieron de ella? Pisotería porque así convenía a los intereses de vuestro partido.

Sabemos que por el hecho de ser en su totalidad políticos los miembros de ese consejo, como afirma vuestra nota, adoptan al pie de la letra las palabras de Lenin vertidas en su libro "El Radicalismo, enfermedad del comunismo": **Se debe emplear estratagema, dolo, métodos ilegales, ocultamiento de la verdad, para poder entrar en los gremios, para quedarse en ellos, para realizar en ellos la obra comunista.**

Pero esta C. A. no pensaba que ese consejo se burlara de los trabajadores, al sostener tan falsamente que era la multitud que concurrió al mitin la que pedía hablase Pablo López. ¿Habéis preguntado al sindicato de Picapedreros, Enfermeros, Carpinteros, Mozos Choferes (autónomos estos últimos) si sus componentes eran los que sabotearan el buen éxito del magno acto que se realizaba? No lo habéis hecho porque no podréis probar tamaña afirmación.

Tenemos pruebas y testigos que los únicos que disolvían el acto a gritos y con palabras insultantes hacia el secretario de la U. O. L. que clausuraba el acto, eran miembros de la U. O. P. de C. con una camarilla formada de ex profeso con elementos del partido comunista, los mismos que obstruyen asambleas en los gremios cuando éstos no se someten a sus caprichos.

Y os señalamos otra inconsecuencia para con la organización sindical a los miembros de ese consejo.

Sabemos que en un mitin manifestación, velada o cualquier acto oficial de la organización sindical debemos exhibir carnets nuestros que sean por y para la divulgación de nuestros anhelos y aspiraciones y repudiar todos aquellos que aprovechando una multitud obrera, un acto nuestro, vengan a hacerse su reclame de algo que no condice con el acto que se realiza.

Esto sucedió el 1o. de Mayo, pues la reclame del diario de propaganda gubernamental electorera y comercial del partido comunista era paseada por los miembros del consejo de la U. O. P. en plena manifestación.

¿Podrá llamársele consecuencia para con la U. O. P. y con la U. S. A. a los que así obran con los actos de la naturaleza del 1o de mayo? ¿Porqué no exhibían un cartel de Bandera Proletaria? Los comentarios huelgan.

¿Qué dirías vosotros, si un cartel o varios representando a partidos liberales, católicos o cualquier otra tendencia política se hubiera paseado entre la multitud?

¿Acaso esa gente, de las cuales los hay federados, no podrían alegar pretendiendo tener razón como lo hacen ustedes, esos carteles representan la reclame del partido que ha de llevar el progreso de los pueblos y la libertad de los trabajadores?

Para qué continuar, si sabemos que estas cosas que para nosotros son fundamentales, para vosotros será motivo de farsa.

En cuanto a la afirmación de vuestra nota, de que por el hecho de ser políticos la totalidad de ese consejo tienen una mayor autoridad moral y revolucionaria, ya lo hemos comprobado los trabajadores, cómo esos políticos interpretan la moral revolucionaria, presentando proyectos en la cámara de esta provincia por intermedio de vuestro diputado comunista, donde la U. O. P. de C. en colaboración con el Poder Ejecutivo controlarían ciertas y determinadas mejoras para los trabajadores del campo. ¿Cuándo y en qué congreso se autorizó esa transgresión a nuestros métodos de lucha? Esto es conocerse con los anhelos, declaraciones y finalidades del proletariado de la U. O. P. y de la U. S. A.?

Afirmamos que eso es una traición, porque si estamos federados en estas entidades es porque son adversas al colaboracionismo anti parlamentarias y anti estatales.

Por otra parte, compañeros, no olviden que en ese seleccionado conjunto que hoy forma el consejo de la U. O. P. han tenido un Wolpusan y un Benjamín Vicosi. ¿Qué ha dicho y hecho ese consejo de la obra de estos ex miembros en el sindicato de carpinteros el primero y en el de mosaístas el segundo? Callar, porque así conviene.

Con lo dicho, creemos, como ustedes, que no tienen punto de comparación con la mayoría del anterior consejo que no eran políticos.

Referente a la invitación que hacéis al gremio y con especialidad al camarada Timoteo Rivas y al que suscribe, a citar cargos al comp. Pablo López, creemos está demás ya que la discusión que motivó la resolución tomada por este gremio, y que tanto les preocupa, no ha girado sobre la actuación buena o mala de tal persona.

Pasamos al último punto de nuestra nota, donde transgiversáis el espíritu de la resolución tomada por este sindicato, cuyos componentes sabemos perfectamente que a ese consejo no lo hemos creado los trabajadores federados para tramitar repudios o aplausos hacia instituciones, que como el partido Comunista, nada tiene de común con nuestra organización sindical, pero si vosotros dáis una interpretación torcida a nuestra resolución por el mero hecho de salir por los fueros del partido al cual obedecéis, ésta C. A. se ve en la necesidad de recordarles que están en el consejo de la U. O. P., para defender y administrar los intereses de una colectividad de productores organizados sindicalmente, y no para defender los intereses de un partido político, cuyos fines e intereses están en pugna con repudio de la organización sindical.

Por lo tanto no podemos responder a vuestra pregunta, de que si el voto de ajudio hacia el partido Comunista, votado en esa asamblea tiene alcance local, regional o nacional, por no ser de nuestra incumbencia primero, y por el carácter de farsa que esa pregunta encarna hacia este gremio, y tenga en cuenta ese consejo, que de proceder así, no hace obra unificadora y constructiva, sino que planta la división en el seno de la U. S. A.

Sin otro particular, por la C. A. cordialmente

Manuel Martínez.
(Sec. general)

DE CAÑADA DE GOMEZ

La Sección de la F. de S. Ferroviarios de ésta contesta al Sindicato Ferroviarios Unidos

Compañero Angel G. Herrera.
Rosario.

De mi mayor consideración:

En nuestra asamblea del miércoles 2 del actual, fué considerada vuestra circular especial N.o 9; por ella vemos que algo os preocupa la unidad de los trabajadores ferroviarios... De nuestra parte, como vosotros lo sabéis, siempre hemos estado animados de los mejores propósitos. Nuestros congresos y asambleas especiales lo confirman, siempre lo hemos y hemos querido ajustarnos a la voluntad de las mayorías.

Aunque vuestra circular está redactada en términos dictatoriales, creemos que es un medio para que nos podamos entender, por lo que la asamblea acordó contestarle y hacerle público en "Bandera Proletaria" y "La Voz del Ferroviario", cuáles son vuestras razones y las nuestras, frente a la descabellada y criminal división, que no ha tenido ni tiene razones para que exista entre vosotros y nosotros.

Por vuestra circular pretendéis —cosa que no debéis exigir, en nombre de las ideas que sustentáis— que como excepción previa debemos desentendernos de la U. S. A..., por ser ésta una organización término medio entre la Confraternidad Ferroviaria y los demás trabajadores revolucionarios. Creedlo sinceramente que tal desplante nos confunde.

No comprendemos si es fruto de malas intenciones o de fanatismo...

La Federación de Sindicatos Ferroviarios de ésta, con un concepto eminentemente práctico de las cosas, ha sostenido y sostiene que en la U. S. A. se encuentra el elemento unionista y revolucionario; y que fuera de ella los que existen son corrientes alentadas e inspiradas por jefezuelos inescrupulosos, como acontece con vosotros y con la Unión Sindical, que hoy pretende tener su propia central. En cuanto a que la U. S. A. está compuesta de "comunistas políticos", es otra afirmación que no tiene razón de ser. Nos consta como a vosotros, que esta corriente llegó a transtornar y a hacer desaparecer lo más esencial, la confianza mutua, la sinceridad, el respecto, etc., etc.; pero nos consta como dice el dicho: "que lo malo no dura cien años"; los hoy nos encontramos completamente despojados de esa atmósfera infecta; sólo esperamos de estos jovenzuelos, su reconocimiento.

Lo que acontece con vosotros, es lo mismo, con la diferencia que váis cubiertos con el indiferentismo frente a la acción política, pero vuestros actos, la imposición, el prejuzgamiento, la camaunia, etc., etc., es lo mismo.

No obstante lo pesimista de vuestro espíritu, al haber redactado la circular en esos términos, esperamos que esto sea un motivo para poder obrar con inteligencia y llegar a la unidad que habíais, sin herir la susceptibilidad de nadie.

Debéis convenir, que hasta aquí no hubo corriente ideológica que haya dejado de atentar contra la libertad: Vosotros contra las mayorías en asamblea y congresos, los Comunistas con su frente único, doble personalidad, sindicalista y partido; y por último los Socialistas, al imponernos que debíamos conocer la carta orgánica de la central, a la que estaba adherida la U. S. A.

¿Que una de las centrales, es más revolucionaria que la otra? ¿Será por decretar la vuelta al trabajo unas horas más tarde? ¿A esto los trabajadores le llamamos oportunismo! Lo que debe interesar es tener una central, y que esté orientada y sea la más revolucionaria posible, para de esa forma obstaculizar el amarillismo, que es quién está sacando tajada de todas estas disputas.

Deseamos vehemente, que vosotros, hombres estén con nosotros; vuestros diarios los leemos y referimos a vuestros conceptos, como ser "El egoísmo para el bien propio", por Vázquez lo hacemos nuestro, y esperamos que esto sea motivo para un pronto acercamiento..

Saludale cordialmente. Por la sección

J. A. Monchietti.
(Sec. Gral.)

PERGAMINO

Obtuvo éxito la conferencia contra la reacción internacional

Pergamino despierta; parece que los espíritus muertos o absorbidos por el ambiente indiferente de los que en nada piensan ni nada sienten, se dan cuenta que su situación e inacción como idealistas no está de acuerdo con los ideales que en otras épocas supo predicar: los momias indiferentes y huérfanos de ideales se dan perfecta cuenta de que si no se reorganizan van a volver a trabajar en las condiciones peores que en los tiempos pasados.

La acción del Comité mixto

Gran éxito tuvo la conferencia organizada por este comité para protestar contra la reacción internacional. Más de quinientas personas escucharon con atención las exposiciones de los que hablaron.

Previa apertura del acto por el ciudadano Dieto, subió a la tribuna el compañero Humberto Cereso, el que habló en italiano durante 20 minutos, explicando la obra criminal del fascismo en Italia, donde los camisas negras no respetaron credo ni raza, y, puñal en mano, asaltaban hogares proletarios por el sólo hecho de pertenecer a un partido u organización obrera.

Acto continuo ocupó la tribuna el camarada García Pulido, el que se extendió más de una hora forzado por la cesase de oradores.

Este camarada dijo que para muchos indiferentes el acto sería ridículo, puesto que el pueblo vivía tranquilo y confiado, y una prueba eran los agasajos hechos al viaje más grande de Europa, el príncipe de Gales, también hemos tenido — siguió diciendo — la visita de un pretendido representante de la clase trabajadora, el cual algo habrá hecho para merecer la felicitación de los círculos obreros católicos y liguistas, y este señor que usurpa el nombre de los obreros es el secretario de la Oficina Internacional del Trabajo ajeno, el traidor Albert Thomas.

Ni el uno ni el otro visitante nos hablaron de los crímenes sin nombre de Italia, España, Bulgaria, Chile y otras naciones.

Igualmente la prensa prostituta y venal calla todo eso, hasta el crimen del hipócrita Alessandri en Chile, en donde ametralló al pueblo indefenso y llenó de terror las pampas salitreras.

Explicó el por qué de las reacciones, o sea la última maniobra o matonón de la burguesía para sostener la sociedad tambaleante en que vivimos.

Habló sobre la ineficacia de la política para la emancipación humana, y por último hizo un llamado a la organización sindical, desde donde se podría resistir y atacar a nuestras enemigos capital y estado.

Terminó diciendo que los trabajadores no deben esperar de nadie su emancipación, sino que ellos deben conseguirla por medio de la organización inspirada en la toma de posesión de la tierra y los elementos del trabajo.

Para el próximo domingo se tiene organizada otra conferencia y para el 3 y 4 de octubre velada, conferencia y manifestación.

De los gremios en vías de reorganización, podemos contar como seguro el de los empleados de comercio, el cual tiene pensado aprovechar la venida de un orador para realizar algunos actos y preparar el ambiente para una probable lucha por mejora de horario.

En el mismo tren están los mozos, los que están sintiendo la falta del sindicato y que dentro de poco si no se organizan serán tratados peor y hasta suplantados por elementos más serviles aún.

"Bandera Proletaria"

Los suscriptores de nuestro paladín son desprecupados; a la mayoría se les ha enviado una circular para ver de ponerse de acuerdo con el agente y no han tenido ni la delicadeza de contestar. Pero si en este mes no se ponen al día o manifiestan querer recibirlo, se les suspenderá su remisión. Si a este llamado quieren contestar, pueden pasar por casa del cobrador, camarada J. GarFeía Pulido, Merced 1256, y pagar los meses que puedan, si es que no pueden ponerse al día, de lo contrario publicaremos los nombres de los morosos.

Corresponsal.

Sociedad U. Obrera de las Canteras de Sierra Chica

A los trabajadores y al público en general

Compañeros: Este sindicato, en vista de la falsedad en que están empeñados en propalar los patrones de esta localidad, obrando en perjuicio de nosotros, queriendo tener una razón, cuando en todo lo contrario, y por lo tanto nos vemos en la necesidad de dar a conocer a todos los trabajadores y al público en general, a fin de que se den cuenta del por qué estamos hoy sin trabajo.

La patronal de ésta pidió a esta sindicato que se dejara libre la salida de todo clase de material, cosa que no tienen por que pedir desde que goban de esa libertad, con excepción de los bloques que deben salir con el control sindical para evitar que fueran remitidos a localidades donde perjudican a compañeros nuestros.

Pero estos chupadores de sangre obrera, envalentonados por el caudillo Barbieri, tratan de quitarnos este derecho que hace 18 meses nos han reconocido, y para lograrlo creen que la forma más apropiada es la de suspender por completo el trabajo pretextando no tener salida de material. Esto es falso, y decimos que lo es, porque el señor J. Occhi tiene una cantidad de bloques pedidos y autorizado por este sindicato para remitirlos.

Como se ve, no se trata de no tener salida de material, sino que estos sanguijuelas quieren implantar la esclavitud como en tiempos arteriores, cosa que no han de lograr por astutos que sean estos malvados.

Y lo curioso del caso es que nos han suspendido el trabajo y luego hacen correr la voz de que son los obreros a objeto de que el público los adjudique una razón que de ningún modo tienen.

Todos los canteristas de esta localidad estamos dispuestos al trabajo en todo momento, pero queremos que se respeten las condiciones establecidas hasta la fecha.

Con esto creemos haber aclarado esta situación desvaneciendo los embustes patronales.

Sierra Chica, septiembre 4?25.

La comisión

BRAGADO

Unión Obrera Local

Esta entidad, en su reunión del día 10 de octubre acordó llevar a cabo una conferencia pública en la plaza, 25 de Mayo, y a cuyo efecto solicitó un orador a la U. S. A., quien disertará sobre organización sindical y devolución de los aportes a la caja de la ley 11289.

Sindicato de O. Pintores

La huelga de los obreros pintores continúa en pie sin novedad.

Los patrones se sostienen en su tercea negativa a firmar el pliego de condiciones presentado y los obreros, por su parte, están dispuestos a continuar en huelga hasta que cedan aquéllos.

Los compañeros se ocupan en trabajar por su cuenta y quien toma un trabajo importante lo hace ocupando el mayor número posible de compañeros. En esta forma los huelguistas abrigan el convencimiento de que el triunfo será del sindicato.

Compañeros: Firmes en la lucha, unos días más y el triunfo será vuestro.

Sindicato Artes Gráficas

Los compañeros de este sindicato celebran a menudo asambleas, en las que ponen mucha animación y gran interés en los asuntos.

En la que efectuaron el 14 del corriente resolvieron aplicar el boicot a la imprenta del periódico "El Luchador", propiedad de los señores Bao y Suárez, por querer éstos desconocer el pliego de condiciones que habían aceptado anteriormente y por haber despedido del taller al compañero E. Tolosa.

Una vez más los obreros de Bragado se colocaron una vez más frente a los patrones, a los que demostrarán el valor que tiene un sindicato de sus derechos y deberes.

Corresponsal.

ROSARIO

Velada y Conferencia — Exito de la misma. — Otras informaciones

Como estaba anunciado y a pesar de infinidad de obstáculos que hay que vencer, debido al aún, propósito confusionista y disgregador de ciertos elementos mal avenidos con los verdaderos y bien entendidos intereses proletarios, se llevó a efecto la Velada y Conferencia el 5 del cte. en el Cine Libertad con todo éxito moral y material, máxime si se tiene en cuenta que por primera vez la U. O. L. y Comité Pro-Presos han estendido su radio de acción en ese barrio, llevando la palabra unionista a aquellos trabajadores que aún viven ajenos a nuestras cosas, o que están mal informados de la verdadera aspiración de los trabajadores que integran la Unión Sindical Argentina.

El acto dió comienzo a la indicada hora, con un regular número de público, destacándose en la mayoría de ello, familia proletarias que han trasposto de una orilla a otra de la ciudad, para asistir al llamado de solidaridad que se les hiciera en nombre de la organización y la libertad de nuestros presos.

El programa fué cumplido en todas sus partes, destacándose el compañero Lazarte, en su conferencia tan instructiva como científica, que la desarrolló por espacio de dos horas y que a su continuación arrancó vivos como sinceros aplausos de los compañeros trabajadores.

El acto a cargo del aficionado que oficiaba de director escénico compañero Sánchez, desempeñaron con sus respectivos "papeles" sinó con maestría, con toda precisión, logrando de parte del público aplausos en reconocimiento del acierto y discreción con que supieron interpretar la obra.

Actos como estos, se debían de efectuar con más continuidad porque no solamente, contribuyen a reforzar las cajas sociales, para subvenir a las necesidades de nuestros presos o intensificar la propaganda unionista y organizadora, sino que, despierta en el ánimo de los apáticos e indiferentes el espíritu de solidaridad propio del ser humano.

Repuesta sus energías de la labor por el éxito de esta Velada, los componentes de la U. O. L. y Comité Pro-Presos así como el de conseguir la libertad de nuestros presos, no les amedrentarán los obstáculos a vencer, la adversidad de la lucha ni la acerba crítica de los impotentes.

SOCIEDAD DE RESISTENCIA FUNDIDORES

Terminación del conflicto, —Alecionador triunfo

Como es del dominio público, esta batallodora entidad, después del último revés sufrido en su lucha, no había dado más señales de vida, pero héte aquí, que a raíz del rechazo por parte del Senado, del bodrio jubilatorio, los compañeros de este gremio, como despertando a la realidad de las cosas, exigieron de sus explotadores la devolución de los aportes y como no fueron atendido, en sus justos petitorios, de inmediato se declararon en huelga.

Los patrones un tanto sorprendidos por ese expontáneo acuerdo, pero de inmediato respuestos, hecharon mano de todas las artimañas propias de los que ven peligrar su dominio sobre cosas que creemos indeños a nadie, pero que, debido a la virilidad con que los trabajadores encararon la lucha, en el convencimiento que sus pequeños pedidos era justo y la convicción de un triunfo seguro, hizo, que lejos de aumentarse por malévolas calumnias, pequeñas amenazas o fútiles promesas, se mantuvieran firmes, desde un principio sin pensar ni remotamente en doblegarse bajo la presión de la prepotencia y astucia patronal, hasta que ésta, se mantuviera intransigente.

Vista esta decisión y disposición por la lucha de parte de los trabajadores a clase patronal, en vista de que con esta actitud eran firmemente lesionados en su "corazón" (su caja de caudales) no tuvieron otro remedio, que ceder a las justas exigencias de aquellos que arrecentaban con el esfuerzo de sus músculos las letras de un tesoro, aunque dando rodeos tuvieron que capitular y para ello, trasp uesieron los umbrales del local del sindicato, para llevar la palabra de "paz y cese de hostilidad", concretando sus ofrecimientos de una manera clara que no se prestara a ninguna clase de equívocos.

Los trabajadores reunidos en asamblea y tratado la propuesta patronal, que consistía en la devolución del 50 0/0 de los aportes, el reconocimiento del Sindicato y no tomar ninguna represalia y reintegro de todos los huelguistas, resolvieron aceptarla no sin antes de una amplia discusión al respecto, por cuanto; los compañeros más optimistas, y de más temple de lucha, sostenían que se debía hacer triunfar el principio, por el cual se lanzaron a la lucha, pero al mismo tiempo no dejaban de reconocer desde ya, el triunfo moral y material que se obtenía con dicha proposición aconsejando a los compañeros votaran el sí o el nó con toda conciencia. Puesta a votación es aceptada la propuesta dándose por terminado el conflicto.

Hé aquí, un ejemplo digno de imitación por parte, no solamente de los organizados, sino también, por aquellos que sin ser organizados, también sienten sobre sus espaldas el peso de la inicua explotación y que por falta de espíritu en la lucha, en vez de levantar un airada protesta o materialízar su descontento recurriendo a la única arma al alcance de los explotados capaz de contener la avaricia y prepotencia de los explotadores: la huelga se acobardan permitiendo a que se les hunmille y se les vitupere.

Es un triunfo aleccionador especialmente en estos momentos, en que aún, suena en nuestros oídos la chácharа

de los intrigantes que a falta de nociones sindicales o valor para encarar lo que demandan, nuestras luchas, se conforman en dedicar sus "actividades" hechando sombras sobre compañeros, que haciendo caso omiso a sus dicterios, se dán por entero a la organización imbuído en el afán de hacer obra práctica.

Este gremio que hoy surje nuevamente a la vida activa, sin hacer pomposas declaraciones, nos ha demostrado terminante, que si queremos conseguir nuestro anhelo, debemos de desterrar de nuestro ambiente la elocuencia y el sofisma, que con ellos, no conseguiremos convencer a nuestros seculares enemigos: el Capital y el Estado y sí, lo haremos, haciendo efectivo nuestro compromiso contraído para con nuestra clase, esto es, desechar todo elemento extraño a ella y confiar en nuestras propias fuerzas.

Trabajemos pues, con ahinco y entusiasmos por la organización de nuestra clase e inculquemos a nuestros hermanos trabajadores, que la defensa de sus intereses, solo la obtendrán, confiando a su propio esfuerzo.

Cámara Sindical de Cocineros y Pasteleros (Rosario)

Balance de la velada realizada por este sindicato el día 15 de agosto a beneficio, por partes iguales, del Comité Pro presos de la Unión Obrera Local:

Ingresos—

Venta de rifas	$	394.70
Entradas	"	107.—
Total	$	501.70

Salidas—

Alquiler del salón	$	90.—
Orquesta	"	80.—
El cuadro artístico	"	60.—
Premios para la rifa	"	83.90
Imprenta	"	24.—
Gastos varios según recibo	"	27.80
Total	$	365.70

Resumen—

Entradas	$	501.70
Salidas	"	365.70
Beneficio	$	136.—

Emilio García.
Tesorero.

Nota: Este balance está revisado por el Comité Pro presos y por la Cámara Sindical.

NUMEROS PREMIADOS DE LA RIFA

1.o. 835; 2.o. 747; 3.o. 004; 4.o. 693; 5.o. 822; 6.o. 703; 7.o. 777.

CORRIENTES

Intensa agitación anteelectoral. — En las plazas, locales obreros y teatros se levantan las tribunas de la U. S. Argentina para combatir la farsa electoral. — Los gremios adheridos a la U. S. A. realizan asambleas extraordinarias y conferencias. — Perspectivas halagadoras

Es intensa la campaña de agitación que realiza el comité reorganizador. Mientras los tránsfugas de la política pretenden engañar una vez más al pueblo arrastrándolo como vulgar rebaño a las urnas, el comité reorganizador intensifica su campaña para llevar a conocimiento de los trabajadores la ineficacia del voto para resolver el problema de liberación de las clases oprimidas por el capitalismo y el estado.

Pues sólo formando filas compactas en la organización sindical podremos los trabajadores sacudir el yugo opresor.

Lo más alentador es el entusiasmo con que el pueblo acompaña esta agitación, concurriendo en masa a las asambleas.

Esperamos que no decaiga este entusiasmo y pronto tendremos en Corrientes un sólido baluarte de la U. S. Argentina.

LA VELADA

Un entusiasmo indescriptible reino en el acto, y una abigarrada concurrencia llenó el teatro hasta el punto de ser materialmente imposible encontrar ubicación

Decididamente una racha continua de triunfos vienen acompañando de un tiempo a esta parte al Comité Reorganizador. Las asambleas y conferencias se realizan con seguridades de éxito, y ahora con una preparación de pocos días acaba de realizarse una velada cuyos resultados sobrepasaron todos los cálculos optimistas.

Por la premura del tiempo, se trató de traer un programa de recitaciones y monólogos, los cuales obtuvieron del público merecida aprobación.

La velada estaba anunciada para el sábado 12 y el Comité Reorganizador contó para la propaganda del festival con un numeroso grupo de simpatizantes, quienes se encargaron de la distribución y venta de entradas y rifas.

Así fué. A pesar de la agitación electoral, las proclamaciones y otras yerbas, una nutrida concurrencia llenó por completo el salón, alcanzando a ochocientas las personas presentes.

La orquesta entonó Hijos del Pueblo y se pudo constatar el cariño que cuenta nuestra Central en el proletariado correntino. Intensamente se vivó a la U. S. A. y al Comunismo libertario comenzando a continuación los números anunciados en el programa.

La compañerita María Vallejos recitó una poesía de autor anónimo que mereció aplausos. La compañerita Teresa Aguilar entonó una canción sentimental, el compañero Yodas un monólogo, la compañerita Eufemia Lanzedo una poesía de Trilussa, la compañerita Ernesta Villalba, recitó una poesía de Marcos Kaner, todos los números fueron recibidos con aprobación y con aplausos.

En nombre del Comité Reorganizador habló el compañero Yodas con breve y oportunas palabras explicando el motivo de la fiesta y agradeciendo la cooperación del público presentando después al compañero Marcos Kaner. Este compañero se extendió sobre la necesidad de organizarse ante la avaricia patronal que amenazaba destruir las conquistas de la organización arrancadas al capitalismo a costa de crueles sacrificios. Habló sobre la U. S. A. y su finalidad dándose a continuación por terminada la primera parte del programa.

Después de un corto intérvalo, en el cual se cantó nuevamente Hijos del pueblo, se dió comienzo a la segunda parte, estando a cargo las recitaciones de las compañeritas Isidora Lima, Eugenia Sancedo, Teresa Aguilar, Francisca Escobar, Walberta Sosa y Darla Melgarejo, quienes recitaron poesías de Junqueiro, Trilussa, Milano, Santos Chocano y Frugoni.

El compañero Sabino A. Monzón en nombre del Comité Reorganizador dió por clausurada la segunda parte con cálidas frases de aliento para el proletariado que con tanto entusiasmo cooperó al rotundo éxito de la velada.

La tercera parte del programa lo constituía el baile familiar que se prolongó hasta las cinco de la mañana en un ambiente de cultura adecuada al acto realizado.

En el próximo número de BANDERA PROLETARIA detallaremos los balance para comprobación de propios extraños y para el debido control que debe primar en toda organización seria y responsable.

Federación O. Marítima

Con una importante orden del día se dió por abierto el acto, presidiendo el compañero Domingo Boys.

Después de darse lectura al acta anterior, se produce un debate al respecto de una nota del Comité Internacional de Ayuda Obrera con sede en Buenos Aires, calle Sarmiento 2616 y firmada por un tal Codovila.

Varios compañeros opinan al respecto y, por último, por unanimidad se aprueba la moción de Navarro de rechazar la nota y la lista de suscripción, porque en el fondo no es más que un instrumento del partido comunista el firmante de la nota en cuestión, el que en su reciente conferencia realizada la B. A. después de su viaje a Rusia con el dinero del mencionado comité, insultó groseramente a los anarquistas y sindicalistas que son los únicos que en el país se han sacrificado en pro de la emancipación de la clase oprimida.

Agotada la orden del día, el compañero Marcos Kaner dió una conferencia sobre tópicos sindicales y en particular sobre la F. O. Marítima.

PINTORES UNIDOS

Realizó una importante asamblea este gremio concurriendo por el Comité Reorganizador el secretario de éste y el compañero Márcos Kaner.

Después de abierto el acto el presidente cede la palabra al compañero Kaner quien por espacio de largo tiempo habló sobre la situación denigrante que atravesaba la capital de la provincia donde al elegirse nuevos gobernantes no se haría más que cambiar de amos y no de orientación social.

Con frases oportunas estigmatizó la degeneración colectiva y señaló como única salvación a esa perdida de la individualidad y de la hombría la reconcentración de las fuerzas obreras en los sindicatos de oficios. Luego se extendió en consideraciones de orden sindical, terminando con el anuncio de la velada, conferencia y baile que el Comité Reorganizador realizaría el 12 de Setiembre en el teatro Cervantes. Significó en esta oportunidad el valor de la solidaridad material y moral practicada con conciencia, cuando de es reclamada por entidades hermanas, como en el caso presente en que las necesidades de la F. O. M. local reclamaba imperiosamente la ejecución de gestos de esta naturaleza. Incitó a las asambleístas a la cooperación material y moral para el éxito del festival a fin de demostrar a la burguesía que la F. O. M. no se encuentra sola en los reveses, lo mismo que en los momentos su existencia en la solidaridad amplia de todos los trabajadores del país.

Fué esta asamblea un exponente del espíritu solidario que anima a los pintores, terminando el acto con marcado entusiasmo.

Sindicato Obreros Silleteros (Palmira)

Lista de suscripción a favor de los camaradas del Sindicato A. Hernández y F. Necochea, enfermos:

Del fondo social	$	15.00
Valentín Aristarán	"	2.00
León Aristarán	"	1.00
Manuel Aristarán	"	1.00
Angel Aristarán	"	2.00
Vicente Femenía	"	2.00
V. Femenía (hijo)	"	1.00
Juan García	"	2.00
Jesús Contrera	"	1.00
Pedro Contrera	"	1.00
Miguel Gallegos	"	2.00
Ramón Llobell	"	10.00
Salvador Loyarte	"	10.00
Isaac Ortiz	"	1.00
Javier Caliz	"	1.00
Francisco Moreno	"	2.00
Francisco Delgado	"	1.00
Cristóbal Infante	"	1.00
	$	55.00

Un contrasentido

Son una manifiesta contradicción los procedimientos de la "Confraternidad ferroviaria" en lo que respecta a su propaganda. Nosotros — que por ser obreros conscientes y activos, sabemos muy tolerantes con los que viven moralmente a cien codos de la superficie de la tierra — no pretendemos negarles el derecho que les asiste a algunos organismos para hacer su propaganda basándose en lo que estimen más conveniente para sus intereses o de los que los mandan. ¿Qué el sistema jurídico es el mejor para la organización? ¿Qué es mejor carnerear que hacer huelga? Allá ellos, ¡por cristo! Pero lo que los negamos a los militantes de la pejota es que invoquen hechos y triunfos que pertenecen a la Federación de Sindicatos Ferroviarios. Lo que nosotros criticamos es la falsedad con que obran, por la hipocresía, por la inmoralidad que emplean para hacer la propaganda; porque no hay cosa peor para una organización o partido que sus dirigentes sean mentirosos y embaucadores.

Invocamos hechos. Los delegados escalafonistas de la "confraternidad", que andan en jira de placer por el interior, pertenecen a la calaña de calumniadores sin escrúpulos. Unos dicen que la "unión" cuenta con 60.000 asociados; otros dicen que son 55.000 y, por último, me falta quien diga que solamente son 50.000. Por otra parte, el catálogo comercial de la "confraternidad", institución modelo (?), cada quince días trae la novedad de la aprobación de miles de nuevos asociados, que si hubiéramos tenido el trabajo de sumar tantas cantidades, a estas horas hasta los barrenderos serían ferroviarios...

¿Para qué tanta propaganda si hasta las moscas de los servicios de los ferrocarriles son adherentes de la confraternidad.

Pero, como debe suponer cualquier ferroviario que no está destinado a ir al manicomio, la realidad debe ser otra. Para mentir y comer pescado hay que tener mucho cuidado, por las consecuencias desagradables que pueden sobrevenir.

Cuando le hemos dicho a los delegados escalafonistas que es una vergüenza y una gran cobardía que se tenga que implorar limosna a las empresas, se consideran perros rabiosos por lo tanto para ser indignas, y dicen muy sueltos de cuerpo que no hay pedimento de limosna, que por el contrario, es una imposición a las empresas (!).

(No sería inconveniente que le "impongamos" más horas de trabajo y menos sueldo?)

Pero si seguimos la controversia y le planteamos la cuestión del por qué de tanta debilidad demostrada en la discusión de los escalafones del personal de cambistas, poniendo de manifiesto que solamente no se ha conseguido nada, sino que se han perdido muchos de los beneficios que gozaba el personal — ¿será esto, también, una "imposición" a las empresas?, — contestan que todo no se puede conseguir... Y cuando se le demuestra, no lo que no se puede conseguir, sino lo que se pierde por culpa de las tantas "imposiciones" de la confraternidad contra las empresas, en tonces porque todavía no hay fuerza para imponerse.

Y... y... ¿en qué quedamos? ¿Con que no hay fuerzas? ¿Y los millones de socios que ingresan a cada minuto?

Aclararemos, señores representantes de la pejota de la con...: todo esto es un contrasentido y me hace recordar que al entrar en una farmacia, lo primero que vemos es un específico para crecer el cabello, nos damos vuelta y ¡zas! el boticario completamente calvo!

Tal es lo que hacen los de la con... para engañar a los trabajadores del riel para ganar las elecciones de directores de la caja de jubilaciones; pero para conseguir algunas mejoras positivas para el gremio, entonces "no hay fuerza y hay que tener paciencia".

Otro método de propaganda que usan los señores de referencia, es la huelga habida en la sección La Banda del C. A. adjudicándose el triunfo.

Después que los compañeros de la Banda publicaron el informe correspondiente, el que salió en BANDERA PROLETARIA y en "La Voz del Ferroviario", en el cual figuraba la traición de los que se "imponen" a las empresas demostrando la actitud que asumieron los mismos en esa ocasión — lo mismo que en los ferrocarriles E. R. y N. E. A., — que desempeñaron el triste papel de rompehuelgas, dejando a la altura de un poroto a la célebre liga patriótica, sinceros luchadores militantes de las organizaciones que se "imponen" se retiran gritando que con nosotros, los ferroviarios que aún no hemos perdido la dignidad de obreros, no se puede razonar. (Naturalmente, ¿cómo va a razonar con nosotros, acostumbrados como están a imponerse a las empresas?). La retirada al son de sus tamboreos rezongantes es su mejor argumento; se van como alma que lleva el diablo.

Pero a pesar de todas las artimañas y falsedades de que se valen los pejotores para desacreditar a los activos e inteligentes militantes de la Federación de Sindicatos Ferroviarios, no ha de tardar mucho tiempo en que la verdad siga su camino, comprendiendo lo ferroviarios que su puesto está en las filas de la auténtica organización de clase y no en entidades patronales o amarillas.

Así las cosas. Si los hechos no son lo suficientemente elocuentes para demostrar a muchos ferroviarios el error en que están, que por cierto lo evidencia categóricamente el escalafón de los cambistas, todavía se puede esperar, cuando se concluyan los demás, para que puedan llegar a comprender qué procedimientos deben observar para hacerse dignos de su clase.

Entonces se llegará a comprender qué diferencia hay entre "imponerse a los deseos de la empresa" y exigir realmente por la fuerza todo aquello que verdaderamente nos corresponde.

Camaradas: La mendicidad es denigrante y relaja la dignidad del obrero colocándolo a la altura de los impotentes. La lucha, por el contrario, lo realza y lo dignifica; la lucha es vida y cuanto más intensa, mejor.

En consecuencia, si se quiere vivir, hay que luchar. ¡A la lucha, camaradas ferroviarios!

A. S. Mayo.

UNION OBRERA LOCAL

LEY 11289. Q. E. P. D.

¡Exigimos que se nos devuelva nuestro dinero!

La ley 11289 murió. Por ley natural. No podía ser de otra manera; la oposición tenaz y decidida del proletariado fué lo que provocó tal situación, para mal de S. E. el Sr. Gayegos Moyano (de triste y desgraciada actuación para el proletariado). El Senado resolvió la derogación de la ley. La Cámara de Diputados tiene a estudio tal asunto. Pero no lo resolverá; tiene mayor interés en resolver cuestiones de baja estofa, pero no los de vital interés para la clase obrera.

Es necesario que se sepa una cosa:

La Unión Obrera Local, que representa al proletariado regional, que ha batallado sin descanso para malograr los rufianescos propósitos de Gallegos Moyano, sostiene hoy las siguientes consignas:

1. Derogación definitiva de la ley 11.289 por la Cámara de Diputados.

2. Devolución íntegra de los aportes robados a los bolsillos de los trabajadores.

Queremos además:

Que se aclaren y hagan ampliamente a la luz los motivos por los cuales Gallegos Moyano tuvo que salir de la Caja de Jubilaciones. El proletariado tiene derecho a saber lo que se haya hecho con su plata. ¿Por qué ese interés inusitado en amparar a un tahur?

Por otra parte, los señores diputados deben saber una cosa que tiene su importancia aclarar, ya que existen divergencias en los despachos: el proletariado no quiere reforma de la ley. Desea y exigirá su derogación absoluta.

Para ello es que la U. O. L. decretará un paro general, por el término de 24 horas, el día en que el Parlamento trate de nuevo la cuestión.

CONTRA EL DESPOJO Y POR LA DEVOLUCION DE LOS APORTES

Actos a realizarse

En esta semana se realizarán varios actos para explicar al proletariado las nuevas consignas de la Unión Obrera Local. También para incitarlo a oponerse al despojo que tratan de llevar a cabo los empresas, aumentando las tarifas. Esos actos se realizarán el viernes en distintos barrios y el sábado en la plaza Once. Ninguno debe faltar.

EN LA UNION TELEFONICA LOS ABUSOS CONTRA EL PERSONAL PERECIAN

La supresión del franco semanal

En la Unión Telefónica, que como ya hemos tenido oportunidad de manifestar los abusos contra los obreros y empleados están a la orden del día. Los sueldos miserables continúan prodigándose, el trato bestial o inicio, en que desaparece toda consideración hacia la personalidad de los obreros y empleados, las desconsideraciones con los empleados, que deben trabajar en condiciones relajantes, son colmadas día a día por nuevas disposiciones de la empresa. De la misma empresa que no tuvo empacho en ofrendar un nuevo ultraje al personal, gastando varios miles de pesos para agasajar al Príncipe de Gales.

Hace varios meses, la casa se propuso, con una artimaña, suprimir el franco semanal. Fué cuando entre personal hubo un movimiento que hizo posible la constitución del Sindicato de Telefonistas. Por la inercia, el temor, dicho Sindicato tuvo hasta ahora una vida un tanto efímera. Pero existe y obligará a la empresa a que trate a obreros y empleados como se debe. En aquellas circunstancias, no se atrevieron a suprimir el franco. En ese sólo hecho se evidencia la fuerza de los obreros cuando están organizados. Pero ahora, aprovecha la empresa y suprime el franco, creando con ello un nuevo motivo de esclavitud.

Toda la serie de abusos hemos de revelar al público en sucesivos comunicados. Por hoy basta con el de la supresión del franco semanal.

Los obreros y empleados de la empresa deben reaccionar. ¿En qué forma? Enviando la respectiva adhesión a Rioja 835, en carta cerrada, a nombre del secretario de la Unión Obrera Local.

Contra los abusos, compañeros!

A LOS AGENTES

La Administración llama la atención de los compañeros agentes que aun no han remitido el importe de las suscripciones cobradas del mes de JULIO.

La situación económica de BANDERA PROLETARIA reclama un poco más de actividad de parte de algunos agentes.

A primeros del mes entrante informaremos por intermedio de BANDERA, las localidades cuyos agentes y subscriptores se encuentran en estado de morosidad.

Quedan advertidos los interesados. — La Administración

Septiembre 19 de 1925.

MAR DEL PLATA

Comunicamos a los suscriptores que se encuentran en estado de morosidad, tengan el bien de dejar el importe de lo que adeudan en sus domicilios, o de lo contrario hacer efectivo el pago al agente Genaro Quiroga. Casa del Pueblo.

En caso contrario, suspenderemos el envío de BANDERA a todos los subscriptores morosos.

URGENCIA EN DESARROLLAR ACTIVIDADES

Una nueva era de hechos se diseña en nuestro ambiente proletario, ya sea por la terquedad, la insaciable avaricia o por la prepotencia de nuestros explotadores, que en vista de la desorganización proletaria, creense dueños de vidas y haciendas y que como tales procedan; porque cada vez más, va fundiéndose en la conciencia obrera la necesidad de confiar en su propio esfuerzo, la defensa de sus intereses, frente a la inicua explotación de que son objeto.

La cuestión es que en estos momentos cunde el descontento general sobre los trabajadores y como derivado del mismo, reina un marcado ambiente de efervescencia; pero como los elementos provocados y obligados a sostener este estado de cosas, en su mayoría, carecen de nociones sindicales y de conocimientos prácticos de la lucha, no determinan a afrontar la embarazosa situación a que son sometidos, o si lo hacen, son destinados al fracaso (salvo raras excepciones) por carecer de homogeneidad para la acción y de la necesaria conjunción de fuerzas capaz de hacer sentir sus airadas protestas o de imponer sus justos petitorios.

Frente a estas cuestiones, a menos de renunciar de nuestras convicciones y desechar el espíritu unionista que nos anima, podíamos permanecer indiferentes; pero si somos unionistas de verdad, si amamos nuestra organización de clase y si efectivamente creemos que solamente con la conjunción de fuerzas de la clase productora conseguiremos materializar nuestras aspiraciones reivindicatorias, es necesario no esperar por más tiempo para poner manos a la obra de reconstrucción de los cuadros sindicales.

El momento, más que oportuno, es propicio, máxime si se tiene en cuenta que además de favorecer con ello nuestros propios intereses, tenemos un deber contraído para con nuestros hermanos de explotación, ya sea con nuestro apoyo solidario en sus luchas, reorganización u organización de sus respectivos gremios en sindicatos de oficio o industria u orientarlos hacia las verdaderas normas que determinan nuestras luchas.

Así como nosotros preparamos el terreno para un pronto resurgir de los cuadros sindicales a su vida activa de otros tiempos, es necesario que el C. C. de la U. S. A. no esté ajeno a este nuevo despertar de la clase laboriosa, que con vivo anhelo de organizarse bajo los auspicios de una organización seria y responsable tienden su vista hacia ella, por ser hoy por hoy la única en la región que cuenta con ese atributo.

Especialmente en la provincia de Santa Fe cuenta la U. S. A. con la simpatía y la confianza de la inmensa mayoría de los trabajadores. A la prueba está, que en Rosario, la única institución que cuenta con sindicatos organizados adheridos es la Unión O. Local. En la ciudad de Santa Fe pudimos constatar que la U. O. L., además de ser la única que agrupa en su seno a sindicatos medianamente organizados, cuenta con la simpatía de casi la totalidad de los trabajadores. El mitin del 16 de agosto nos demostró que mientras se vivaba a la F. O. R. A. era ahogada por inmenso griterío de: viva la U. S. A.

Estas son pruebas elocuentísimas de que los trabajadores en general, organizados y no organizados, están con la U. S. A. Es pues, entonces, sumamente necesario que el C. C. tome debida nota y hacer lo posible en despachar lo cuanto antes la delegación en gira de propaganda, especialmente a esta provincia y a nosotros sus militantes, nos resta desplegar más actividades y redoblar nuestras energías combativas para demostrar a nuestros adversarios tendenciosos que sin necesidad de apropiarnos de tradiciones ajenas somos capaces de materializar el anhelo y la aspiración de los trabajadores que ansian la unión de sus fuerzas y con ello imponer mejores medios de vida hasta su liberación integral.

Es necesario que de una vez por todas, los militantes de la U. S. A. sepamos discurrir el verdadero sentido e interés de nuestras luchas, sin importarnos las tradiciones, lo que han dicho ni lo que dirán, la cuestión es encararlo tal cual se presenta, sólo así haremos obra práctica y fructífera en bien de la organización de nuestra clase y aceleraremos el advenimiento de una sociedad mejor.

Hablar menos y ser más prácticos.

Angel Ojeda.

Es necesario ponerse a la altura de las circunstancias

Ya se ha dicho en otra oportunidad que sin prensa extensamente divulgada, no iremos a ninguna parte. El grueso de las masas populares necesita enterarse de nuestros propósitos, de nuestras actividades y de los fines que perseguimos, a fin de que no nos confunda con los vulgares politiqueros que lo lisonjean y alaban cuando necesitan su voto para vivir holgadamente a su expensa. Debemos atraer al pueblo y divulgar en su seno las ideas de libertad y de emancipación e inculcar en su alma espíritu revolucionario que lo induzca a rebelarse contra quienes pretenden esquilmarlo y atropellar su voluntad.

Todo esto no cuesta del cielo, ni se realizará por obra del milagro.

El órgano oficial de nuestra Central, si bien ejerce una influencia dentro de los sindicatos, su radio de acción es, revolucionariamente hablando, reducido, no llega al grueso del pueblo, precisamente donde debe preguntar, por lo tanto: Hasta cuándo continuaremos así, en este rutinarismo reyanes en un anacronismo detestable?

Colectividades proletarias más reducidas, como por ejemplo, los de Nueva América, tienen un periódico, "Solidaridad", de un formato mayor que BANDERA PROLETARIA, y otro semanario más, si no me equivoco, en Nueva York. A lo sumo los compañeros de habla española, de Norte América, podrían contar con 100.000 miembros y, sin embargo, pueden sostener dos periódicos. Nosotros, en cambio, que sumamos algunos millares de proletarios, carecemos de un periódico que responda a las circunstancias! Lejos de mí, restar importancia a BANDERA PROLETARIA, ni nadie ha de desconocer la misión que desempeña en el movimiento, pero, con todo — aunque no sea más que una hoja, que un mero "boletín" de información sindical; un artículo, dos sueltos y el editorial, nada más. Lo restante, como dijo, se circunscribe al movimiento sindical, que las más de las veces sólo interesa al gremio afín. No se tendría el gusto de leer ningún artículo de carácter "combativo" porque hasta ahora todo se ha circunscripto a proclamas mil veces trilladas, lo que no tienen atingencia alguna con el mañana.

Nos hemos estacionado e insistimos admirablemente a la vuelta de la noria... Repito, una vez más: si existe la agricultura, el Norte del país y los territorios están completamente desorganizados, los compañeros de las grandes urbes hacen derroches de vocabularios, discutiendo si será galgo o podenco el can que ha de comerse la liebre. ¿Creen, acaso, los compañeros que la revolución ha de hacerse sin el campesino, sin la cooperación de los paisanos de las provincias y territorios en los cuales el capitalismo latifundista y el clero mataron todo espíritu de libertad? Unos, entonces, arreglados estamos; poquísimo tendremos que emancipación para el año 2.000.

Y para despertar a las muchedumbres laboriosas de tierra adentro, se necesita más actividad, más labor, más espíritu de sacrificio; comenzar, libros, folletos y, sobre todo, un periódico exento de esa literatura rimbombante y retórica, que habla al alma del obrero, a su espíritu alistargado y cerebro embotado.

No se nos aduzca el peregrino pretexto de que "no hay" plata para contribuir a la aparición de un bisemanario, porque yo sé que todos los sábados hay gente de bulsa y alpargatas que canta beben y se marean en los bolliches, yo sé que hay plata para la quiniela y la taba; yo sé que hay plata para pagar cuotas y abrir la boca en las canchas de football los domingos, y sé muchas otras cosas más que las omito por el momento.

Indigna ver cómo muchos obreros se quejan, se lamentan y crispan sus puños contra los opresores que les chupan la sangre, pero cuando se les pide "el centavo" que redunda en su propio beneficio, se niegan, se escusan con pretextos fútiles y pueriles con la torpe esperanza, tal vez, que el yugo que soportan, la miseria que sufren sé han de remediar en el boliche, en la agencia, en la cancha de los burreros patadeadores.

¡Triste realidad es esa! Necesario es, amigos, que cambiemos de disco, de diquémonos a obras de verdadero interés proletario y preparese al pueblo para que en un momento dado pueda adoptarse con más facilidad al mundo nuevo que se avecina.

Exorto a los camaradas con el objeto de que salgan a la palestra y expongan iniciativas, a fin de hacer un pequeño esfuerzo y sacar BANDERA PROLETARIA dos veces por semana y poner en la picota a quien se oponga para que el proletariado de nuestra Central conozca a esos revolucionarios de merendanga. Tienen la palabra quienes deseen dedicarse a las obras de carácter constructivo. — A. T.

ACEITE, VINAGRE Y CHANTAGISMO

La canallita divisionista sigue empleando los mismos medios crapulosos y es menester estar ciego de cerebelo para no percatarse de que los divisionistas de la F. O. R. A. son elementos lacayos consuetudinarios de la burguesía. La unión del proletariado es imposible para esa clase de sujetos de avería, pues si la organización adquiriese contornos unionistas plásticos, en el país sobrarían chantageros! y los vagos tendría que abandonar la cueva pernana... Lo del aceite y del vinagre es un argumento soberanamente estúpido que hará sonreir a cualquier obrero sincero; el aceite y el vinagre es un invento protestistas y sólo sirve para engrasar los engranajes del aparato chantagista de los "forados". Es inútil que se esgrimen tonterías de ese calibre para engañar a los trabajadores, porque ya todos saben que la U. S. A. no es una institución obrera que tiende a la unión ideológica — lo que sería un absurdo mayúsculo — sino unión económica con tendencia hacia una finalidad libertaria.

Nos satisface que el proletariado del país pase suyentar a los pajarracos que han metido una pata en aceite, otra en vinagre y el pico en el queso chantagista y no pueden caminar ni volar.

Es menester desconfiar, estar alerta contra esos matones profesionales, que aprovechan la tolerancia de los unionistas para armar escándalo.

COMPAÑERO

Interésese porqué los boicotts declarados por las organizaciones adherentes a la U.S.A. se materializen.

BANDERA PROLETARIA

Organo de la Unión Sindical Argentina

AÑO IV — PORTE PAGO — REDACCION Y ADMINISTRACION, RIOJA 835 — BUENOS AIRES, SABADO 19 DE SETIEMBRE DE 1925 — NUM. 233.

El boicot a la Casa Saint Hnos.

Remisión de la Circular Número 7

Anunciando la publicidad del presente informe los sindicatos adheridos habrán recibido la circular general núm. 7, con las instrucciones que les formula el C. C. En consecuencia, las CC. AA. deben de hacer considerar urgentemente la cuestión que se le plantea comunicando de inmediato la resolución que tomen.

Antecedentes

A mediados del mes de Enero del presente año, la Unión Sindical Uruguaya se dirigía por nota al Comité Central de la Unión Sindical Argentina demandando que ésta interviniera ante el Directorio de la fábrica de chocolates, cafés y especies marca "Aguila", de la firma Saint Hnos., a los fines de imponerle de la necesidad que había de arreglar el conflicto existente en Montevideo con el Sindicato de Chocolateros y Anexos, conflicto por el cual la U. S. U. había intervenido favorablemente al pedido de solidaridad con el sentido de declarar el boicott a la casa Saint Hnos., agregaba aquella comunicación que de no surtir efecto el propósito mediador, desearía que la U. S. A. hiciera extensivo en la Argentina el boicott a la subsodicha casa.

El C. C. de la U. S. A. reclamó posteriormente los antecedentes del caso, respondiendo la U. S. U. con un amplio informe.

Origen del conflicto

El Sindicato de Chocolateros y Anexos de Montevideo, refrendado por la U. S. U. explicaba así los orígenes del conflicto:

"El 15 de abril de 1924 se reunió todo el personal de la casa y considerando su precaria situación, presentaron una solicitud a la firma Saint Hnos., en la cual le pedían un aumento en sus salarios.

"Esta solicitud fué contestada a las 11 de la mañana con una rotunda negativa de parte de la gerencia.

El personal no conforme con la contestación paralizó el trabajo, y en la reunión que se realizó a la tarde acordaron enviar una delegación ante la gerencia insistiendo en el primer pedido.

"La gerencia ante esta actitud rebelde asumica por los obreros pidió un plazo de ocho días para poder con consultar con los dueños de la fábrica, pidiendo también que volviera al trabajo. Fué aceptado todo eso volviendo al trabajo después de una paralización de cuatro horas. El día 22 del mismo mes la gerencia llamó a varios obreros y les notificó que la casa les concedía un aumento en la siguiente forma: A los obreros que ganaban de un peso hasta dos, les fué concedido un aumento de un quince por ciento, y a los que ganaban de dos pesos en adelante, un diez por ciento. A las mujeres y niños que ganaban menos de un peso, se les concedió un aumento de diez centécimos por día. Imponía también que no querían en ninguna forma que se constituyeran en organización obrera. Arguia la gerencia que lo sobrero de la casa siempre estuvieron muy bien sin sociedad gremial y que siguieran en la misma forma. Los obreros que atendían estas manifestaciones les contestó que el Sindicato ya estaba constituido.

"Pasada esta incidencia, los capataces y directores empezaron una fuerte represalia con los obreros en forma de amenazas, llegando uno de ellos, llamado José Urich, a manifestarque las mejoras que les fueran concedidas no serían muy duraderas principialmente a los "cabecillas" del Sindicato.

"Tolerándole todo esto se llegó hasta el 5 de mayo, día en que la casa efectúa los pagos. Aquí provocaron lo que más tarde sucedió. Después de haber cobrado su salario el compañero tesorero del Sondicato, — uno de los firmantes de la solicitud que el 15, del pasado mes se había presentado a la casa — se dirigió a la puerta de calda, y al pretender pasar por ella, a una indicación del director fué aprendido por un policía. Este hecho fué presenciado por la mayoría de los obreros. Inmediatamente fué llevado a la oficina de investigaciones, donde lo revisaron y le quitaron el dinero que momentos antes había cobrado. En la mencionada oficina le manifestaron que lo habían detenido por quinielero; pero inmediatamente fué puesto en libertad, porque no era tal quinielero, como se pudo comprobar.

"El 7 del mismo mes el camarada Braica, tesorero de la organización, se presentó al trabajo a ocupar su puesto, pero el director le comunicó que estaba destituido. Nuestro compañero le pidió que le explicara los motivos de su destitución, contestándole el director que la orden venía de la gerencia.

"Nuestro compañero se presentó a la gerencia, donde después de mucha evasivas, le contestaron que el motivo de su distitución era el haber firmado la solicitud y ser uno de los miembros más destacado del Sindicato.

"La C. A. del Sindicato llamó a asamblea para el día 8 para tratar dicho asunto. En la asamblea el compañero distituido informó toda la trama que se le había hecho. Considerando la cuestión se aprobó lo siguiente: Enviar una delegación a la gerencia de la casa con el encargo de comunicarle que considerábase injusta la destitución del compañero Carmelo Braica, de modo que debía ser reintegrado a su puesto; caso contrario, todo el personal paralizaría el trabajo. La comisión nombrada al efecto se entrevistó con la gerenola de la casa, la cual les contestó que en la casa que dicha gerencia dirige no rehabilitaba a ningún tipo inmoral. Desde ese entonces fué declarada la huelga.

"En otra asamblea se resolvió proseguir el movimiento y comunicar todos estos antecedentes a la Unión Sindical Uruguaya.

"La gerencia, dándose cuenta de la situación violenta que se había creado, publicó en la prensa de la capital dos amenazas de expulsión para los obreros de la casa si éstos no volvían al trabajo en el plazo que se fijaba en la publicación que se hacía. A esto contesta el Sindicato ratificando los acuerdos anteriores y exhortando a los obreros a no dejarse impresionar por dicha propaganda.

"Después de muchos días de huelga, se consideró la conveniencia de que se nombrara una delegación del Sindicato integrada por la U. S. U. para que se presentara a la gerencia para solucionar en la mejor forma posible el movimiento. El gerente se mostró intolerable y no se pudo llegar a ningún acuerdo.

"El Sindicato, siempre con la buena voluntad de arreglar el asunto, envió una segunda delegación, integrándola el secretario de la U. S. U., la cual le llevaba a la gerencia una nota en la que se le notificaba que si no arreglaba el conflicto que pesaba sobre la fábrica que él dirigía, la U.S.U. reuniría a los delegados de los Sindicatos adheridos para resolver la declaración del boicott. La gerencia contestó que hiciéramos lo qué nos pareciera bien, que la casa no quebrantará la disciplina que tiene implantada.

"El 31 de mayo de 1924, reunidos los delegados de la U. S. U., estando presente cuarenta y tres (43) delegaciones, resolvieron declarar el boicott a la casa Saint Hnos. Al mismo tiempo se acordó que el asunto para mayor efectividad pasara al Comité Pro Boicott".

—

Por su parte la U. S. U. ofrecía las constancias del caso y aportaba la documentación de las asambleas de delegados donde intervinieron todos los Sindicatos adherentes en las deliberaciones y acuerdos favorables a la declaratoria del boicott. En posesión de toda la documentación necesaria, el C. C. de la U. S. A. envió a la casa Saint Hnos. la siguiente nota:

"Señores Saint Hnos.— Herrera 855, — Capital.

De nuestra consideración:

El C. C. de esta institución, al considerar un pedido de carácter solidario que nos ha hecho la entidad hermana del Uruguay —la Unión Sinical Uruguaya— y antes de tomar determinaciones, resolvió nombrar una delegación de su seno a los efectos de apersonarse a Vds. e imponerles de lo reclamando con el pedido que nos ha hecho.

"En la seguridad de que Vds. nos comunicarán día, hora y lugar en que estarían dispuestos a recibir a la citada delegación, saludale atentamente

Por el Comité Central:

S. FERRER. (Sec. Gral.)

La gerencia contestó por teléfono a la nota de referencia en el sentido que recibiría la delegación en el despacho de la misma, calle Herrera 855. Impuesto el C. C. de lo resuelto por la gerencia, designó una delegación de su seno, la que se entrevistó con el gerente el día 1.o de abril. De esta primera entrevista no se llegó a ningún acuerdo, dado que el gerente, luego de advertir a la delegación que ignoraba existiera conflicto en el Uruguay, manifestó que no obstante impondría al directorio de los propósitos de la U. S. A. Por su parte la delegación, munida de los documentos transmitidos por la U. S. U. inclusive cartas enviadas al comercio del Uruguay remitidas a aquél por la casa, refutó las manifestaciones de desconocimiento de que hacía gala el gerente.

Inmediatamente el C. C. se dirigía a la U. S. U. imponiéndole de los resultados de la entrevista a la vez que demandando datos e instrucciones.

La entrevista con el directorio.

Previa invitación telefónica hecha por la casa a la U. S. A., la misma delegación se encontraba las 13 de abril con una parte del directorio. El señor Saint recibió a la delegación y planteó sin rodeo su propósito, manifestando que estaba dispuesto a no mantener conflictos con su casa y que igualmente en sus sucursales y que, por ende, la U. S. A. se concretara las bases de arreglo; agregó una serie de considerandos tendientes a evidenciar la bondad de la casa para con los obreros. Le observó la delegación que no traía mandato para arreglar de inmediato y que tampoco podía facilitarlo las bases de arreglo dado que éstas debían ser confeccionadas por la U.S.A.; explicó a su vez el carácter consultativo del mandato, que se circunscribía a conocer el pensamiento de la casa con referencia a si le animaban propósitos de arreglo, y que conocidos éstos, se ofrecía un compás de espera para una solución satisfactoria.

Intervinieron en esta entrevista el gerente y otro hermano de Saint quienes trataron de demostrar la buena voluntad que había por parte de éstos en arreglar.

Las bases

Impuesto el Comité Central de la U. S. U. de las gestiones realizadas por la U. S. A. y en cumplimiento de disposiciones orgánicas, aquélla convocó a reunión general de delegados, la que trató las bases de arreglo. La asamblea se realizó el 21 de abril y las bases se concretaban en seis puntos, a saber: 1.o Reposición del personal huelguista, exceptuando aquellos que manifiesten deseos de no volver a la casa para cuyo efecto, el Sindicato de Obreros Chocolateros y Anexos elevará en su oportunidad una lista con el nombre de los que se reintegran al personal activo; 2.o Mantenimiento de los sueldos y salarios que gozaba el personal antes del conflicto; 3.o En el establecimiento no podrá trabajar el personal no federado y la casa se compromete a no suspender y expulsar obreros sin causa que lo justifiquen; 4.o La estabilidad del personal de los talleres de la casa será permanente durante todo el año como lo era con anterioridad al conflicto; 5.o La casa Saint Hermanos abonará en concepto de jornales perdidos por el personal en huelga la cantidad de cinco mil pesos moneda uruguaya por intermedio de la U. S. A.; 6.o La U. S. U. y los comités Pro Boicots de Barrio harán pública y extensa declaración del cese del boicott tan pronto como la firma Saint Hnos. acepte las cláusulas de arreglo.

Adjunto a las bases, la U. S. U. daba instrucciones al C. C. de la U. S. A. para hacer concesiones de relativa importancia a la parte material de las mismas que la delegación insinuó antes de dar por terminadas las gestiones.

A su vez la U. S. U. disponía el reparto del dinero en forma equitativa y a favor de la organización obrera, de la que salía también favorecida la U. S. A.

Otra entrevista

En posesión de las bases se efectuó una nueva entrevista con el Directorio el día 5 de mayo, de los resultados de ésta, da cuenta la nota remitida en ese fecha a la U. S. U. por el C. C. de la U. S. A.

"Estimado camarada: Comunicole que ayer se ha efectuado la entrevista entre la delegación de la U .S. A. y los Hermanos Saint, y de cuya entrevista han surgido las siguientes modificaciones:

1.o Reposición de todo el personal huelguista, exceptuando aquellos que manifiesten deseos de no volver a la casa, para cuyo efecto el Sindicato de Obreros Chocolateros, elevará en su oportunidad una lista con el nombre de los que se reintegrarán con el personal activo; 2.o Mantenimiento de los sueldos y salarios que gozaba el personal antes del conflicto; 3.o En el establecimiento no podrá trabajar personal no federado y la casa se compromete a no suspender ni expulsar obreros, sin causa justificada; 4.o La estabilidad del personal de los talleres de la casa se hará permanente durante todo el año como lo era con anterioridad al conflicto; 5.o La casa Saint Hnos., abonará en concepto de jornales perdidos por el personal en huelga la cantidad de pesos cinco mil moneda uruguaya.

Debemos hacer presente que a estos artículos se hicieron las siguientes modificaciones: Al art. 1.o La casa se compromete a tomar exclusivamente el personal que facilite en lista el Sindicato a medida que vaya produciéndose vacantes; al art. 2.o Aceptado; al art. 3.o La casa se compromete a no suspender ni expulsar obreros sin causa que lo justifique; permitiendo la amplia facultad de federarse; al art. 4.o. Aceptado. con el siguiente agregado: Salvo el caso de merma del trabajo, que la casa pueda hacerlo un riguroso turno; al art. 5.o Esta cláusula la tratará el Directorio.

"La entrevista en cuestión tuvo carácter consultivo y no resolutivo, dado que deberá tratar las bases el Directorio el miércoles 6 del corriente. La delegación no aceptó arreglo alguno y sólo transigió en un punto:" la no reachmisión del camarada acusado de quinielero"; las demás propuestas formuladas por Saint expresa el criterio general de la casa, pero en ningún caso han obtenido aprobación de la delegación ya que ésta ha debido basarse en las categóricas resoluciones adoptadas por la reunión de delegados de esa Central.

"El miércoles volverá la delegación y se le informará de las contra bases que redactará la casa. Como en el ánimo de la delegación esta, el que éstas, no serán otras que las apuntadas por Saint, por ello es la remitimos a título de informares por adelantado.

Por el Comité Central, S. Ferrer, secretario.

La última entrevista

La "palabra de honor" de la casa Saint fué glosada por el Directorio infinidad de veces. Los señores Saint que al principio habían concretado bases posibles de llegar a una solución honorosa, se enorgullecían de que sus palabras tenían el valor de un documento. Sin embargo, la delegación al efectuar la tercera entrevista halló los ánimos totalmente predispuestos a no llegar a ninguna solución, y "la palabra de honor" de la casa Saint Hnos. fué desdicha, dado que concretaron las bases de arreglo a lo ínfimo. La carta que el C. C. envió a la U. S. U., impone de ello y es la siguiente:

"Compañero Luis Vinelli, secretario para el Exterior de la U. S. U. — Estimado camarada:

Confirmando nuestra anterior de fecha 5 del actual, debemos informaros que en la fecha de ayer hemos concurrido a la entrevista pedida por el Directorio de la casa Saint. La sesión se prolongó por espacio de una hora, sin arribar a ninguna conclusión dada la resistencia patronal a acceder a vuestros deseos; el debate, que tomó en algunos momentos con tonos de polémicas, terminó como decimos, sin que vuestres aspiraciones fueran reconocidas.

"Dado que no llegamos a ningún acuerdo, la delegación se concretó a anotar las propuestas del directorio para transmitirlas para que atendiéndoos a ella resolveréis lo que corresponda.

1.o La casa considera imposible readmitir al personal anterior porque tiene hoy todos los obreros necesarios y por considerar que los que trabajaban entonces están ubicados en otras fábricas; 2.o y 3.o, tal como os lo notificábamos en la nota anterior (pero como ahora la primera cláusula la han modificado totalmente, éstas pierden su valor; 5.o Abonarán dos mil pesos uruguayos.

"Hé ahí los concretos de las bases propuestas y que os trasmitimos para que resolváis en mérito a ello y nos comuniquéis la resolución.

"La delegación de la U. S. A. indicó al directorio que no volvería más sin previamente saber las instrucciones de la U. S. U.

Por el C. C., S. FERRER (Sec. Gral.)"

En posesión de estos datos el C. C. de la U. S. U. convocó a asamblea general de delegados, de cuyas deliberaciones y acuerdos impone la nota que va a continuación:

"Compañero Secretario de la Unión Sindical Argentina.

"De nuestra estima:

Por su intermedio pongo en conocimiento del C. C. de la U. S. A. las resoluciones tomadas por la asamblea general de delegados realizada el sábado 16 de mayo, relativas a la respuesta dada por la casa Saint Hnos. a nuestras proposiciones de arreglo y que se hallan en vuestras notas de fecha 8 y 9 del corriente. Después de amplia deliberación la asamblea por unanimidad de votos aprueba sostener, en todas sus partes, las cláusulas presentadas para la liquidación del boicott existente: "La casa se compromete a no suspender ni expulsar obreros, permitiendo la amplia facultad de federarse".

Las demás cláusulas: 1.o, 2o., 4.o, 5.o y 6.o no han sufrido modificaciones algunas, debiendo la delegación de la U. S .A. presentar como exigencia de indemnización la suma de tres mil pesos oro. Con respecto a las razones que fundamentan el rechazo de las cláusulas 1.o y 4.o, la asamblea considera útil que se transmita a la casa Saint Hnos. que la U. S. U. las sostiene íntegramente, porque si el personal está, como argumenta la casa, trabajando en otros talleres, se debe a que a causa la la huelga existente no pueden haberlo en la fábrica Saint Hnos., viéndose de ese modo obligado a ganarse el sustento diario del modo que le sea posible, sin abandonar, empero, su condición de personal huelguista y la 4.o cláusula que garantiza la estabilidad del personal en los talleres, se sostienen en mérito a que jamás hubo suspensiones temporarias en la casa Saint y no se quiere dar pretexto para que en lo sucesivo, alegando falsas razones, la casa tome represalias con los obreros que han estado en huelga. En concreto: sólo se pide con el mantenimiento de esa cláusula que se continúe en la costumbre establecida por los propietarios de la fábrica de no despedir o suspender obreros en ninguna temporada del año. Con éstos detalles, podrá la delegación de la U. S. A. presentar nuevas razones a la casa en conflicto para legitimar más aún el derecho que asiste a las bases de arreglo precentada. Si a pesar de todo la casa insiste en su negativa y no pudiéndose concertar un nuevo acuerdo, la delegación dará por terminada su misión comunicando a la U. S. U. los resultados finales. Queremos aclarar, que al decir "nuevo acuerdo", queremos significar nueva entrevista con Saint Hnos., pues la U. S. U. h dicho ya su palabra definitiva.

Saludos, etc. LUIS VINELLI, Sec. para el Exterior".

El C. C. de la U. S. A. por su parte enviaba a los pocos días la siguiente comunicación a la casa Saint Snos.:

"Buenos Aires, mayo 27 de 1925.

Casa Saint Hnos. Sr. Gerente.

Capital.

De nuestra consideración:

El C. C. de la U. S. A., en posesión de los documentos resolutivos remitidos por la U. S. U. y en el interés de agotar todos los recursos viables, antes de disponerse a desarrollar sus actividades solidarias para con aquella Central, debería saber si este Directorio está conforme con las siguientes bases de arreglo, que constituye la palabra definitiva de los trabajadores del Uruguay, a saber:

1.o Reposición de todo el personal huelguista, exceptuando aquellos que manifiesten deseo s de no volver a la casa, a cuyo efecto el Sindicato de O. Chocolateros elevará en su oportunidad una lista con el nombre de los que se reintegrarán al personal activo; 2.o Mantenimiento de los sueldos y salarios que gozaba el personal antes del conflicto; 3.o La casa se compromete a no suspender ni expulsar obreros, sin causa que lo justifiquen, permitiendo la amplia libertad de federarse; 4.o La estabilidad del personal de los talleres de la casa será permanente durante todo el año como era con anterioridad al conflicto; 5.o La casa Saint Hnos. abonará en concepto de jornales perdidos por el personal en huelga la cantidad de tres mil pesos oro; 6.o La U. S. U. y los Comités Pro Boicotts de barrio harán pública y extensa declaración del cese del conflicto tan pronto como la firma Saint Hnos. acepte las presentes cláusulas de arreglo.

Espera el Comité Central de la U. S. A. que ese directorio sabrá corresponder al deseo de solucionar el conflicto, y es en mérito a ello, que hemos resuelto esperar vuestra contestación hasta el 5 de junio, vencido el plazo y no recibida contestación, interpretaremos como que la casa Saint Hnos. no quiere saber nada con éste organismo.

"Esperando que haya disposición para lograr la solución del conclicto, nos es grato saludarle atentamente. — Por el C. C., S. FERRER (Sec. Gral.)"

La casa Saint no contesta

Vencido el plazo y después de un cambio de notas entre la U. S. U. y el C. éste dispone pasar, como advertimos al principio, a referendum el pedido de la U. S. U. de oficializar el boicott por parte de la U. S. A.

Los Sindicatos deben pues, autorizar la ayuda solidaria que se nos pide a la vez que tendrán en cuenta que la U. S. A. y la U. S. U. pondrán, si el caso lo requiere en juego la solidaridad de las centrales de Sud América para el bloqueo general de los productos de la firma Saint Hnos. a los fines de conseguir los propósitos que se persiguen.

Por el Comité Central, SEBASTIAN FERRER (Sec. Gral).

UNION SINDICAL ARGENTINA

BOICOT

A las publicaciones de la editorial "Atlántida", "Para Ti", "Billiken" y "Atlántida".

A los surtidores de nafta y alcoholes de Guillermo Radilla Ltda.

A los vinos Piamontesa, El Tumbador, Pistola, Varachin, S. A. y Cía. y Agrelo, del bodeguero Macedonio Varaschin.

A la cal y loza de las canteras de San Lloreni en San José de la Tinta (Barker).

A los productos de la cantera Loma Negra, Olavarría, de A. Fortabat y Hnos.

A la cantera Pucci, Molinari, (Córdoba).

"BANDERA PROLETARIA"

aparece los sábados

Organo oficial de la Unión Sindical Argentina

Redacción y Administración

RIOJA 835 — U. T. 0102 Mitre

Subscripción mensual . . . . $ 0.50

Número suelto . . . . . „ 0.10

Correspondencia de Redacción a Sebastián Ferre.

Administrativa y Valores a M. Gamíndez

HORARIO DE ADMINISTRACION

Todos los días menos los domingos desde las 14 horas hasta las 18. Los días martes desde las 14 hasta las 18 y de las 20 a las 22, aparte del horario interno